

EXPERTICIA MILITAR

EDICIÓN 15, ABRIL - JULIO 2022
BOGOTÁ D. C., COLOMBIA

ISSN 2590-8782

2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL



REVISTA PROFESIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA



2022 AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL





EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD



CEDOE
CENTRO DE DOCTRINA
DEL EJÉRCITO

Edición 15, abril - julio 2022
ISSN 2590-8782

2022: “Año del liderazgo, la moral combativa y la contundencia operacional”

General Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Comandante del Ejército Nacional

4

Alineados con los planes de la institución

Brigadier General Miller Vladimir Nossa Rojas
Comandante del Comando de Educación y Doctrina

6

Doctrina militar: protectora de los comicios electorales

Coronel Carlos Alfredo Castro Pinzón
Director del Centro de Doctrina del Ejército

10

Centro de Educación Militar: transversalizando el conocimiento

Coronel Leonardo Bastos
Director del Centro de Educación Militar del Ejército

14

DIME y PEMSITIM: dos marcos para entender el ambiente estratégico y operacional

Sargento viceprimero Nixon Vargas Chaparro
Orgánico del Comando de Apoyo de Combate de Inteligencia Militar

20

Planeamiento conceptual como medio cognitivo para determinar los retos del ambiente operacional (Conducción del Plan Democracia)

Coronel (RA) Jorge Eduardo Rojas Rojas
Asesor del Centro de Doctrina del Ejército

30

¿Las Fuerzas Militares son el soporte de la democracia?

Teniente Coronel (RA) Omar Leonardo Gómez Parrado
Asesor del Centro de Doctrina del Ejército

36

Desactivación del conflicto por parte de las Fuerzas Militares de Colombia (1953-1961)

Capitán (RA) César Castaño
Asesor del Comandante General de las Fuerzas Militares

44

Ph. D. Ricardo Esquivel

Asesor del Departamento Jurídico Integral del Ejército Nacional

Trabajo autónomo del inglés para los integrantes del Ejército Nacional de Colombia

Profesora Yury Andrea Yepes Landinez
Docente de inglés en la Escuela de Idiomas y Dialectos del Ejército Nacional

56

General
Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Comandante del Ejército Nacional

Mayor General
Carlos Iván Moreno Ojeda
Segundo Comandante del Ejército Nacional

Mayor General
Mauricio Moreno Rodríguez
Jefe de Estado Mayor Generador de Fuerza

Comité editorial

Brigadier General
Miller Vladimir Nossa Rojas
Comandante del Comando de Educación y Doctrina

Coronel
Carlos Alfredo Castro Pinzón
Director del Centro de Doctrina del Ejército

Mayor
Luis Fernando Barco Giraldo
Director de la Dirección de Gestión,
Estandarización y Difusión de Doctrina

Editora general
Ph.D. (c) Luz Martha Melo Rodrigues

Diseño, diagramación y conceptualización
José Vicente Gómez
John Vanegas

Colaboradores
Oficial de publicaciones: Brayan García Londoño
Corrección de estilo:
Tatiana Fadul

Traducción: Escuela de Idiomas
y Dialectos del Ejército (ESIDE)
Fotografía: Archivo fotográfico del CEDOE,
Ejército Nacional.

Impresión: Publicaciones Ejército

Correo electrónico (e-mail)
experticia.militar@cedoc.edu.co

Los artículos de reflexión sobre conceptos de doctrina y opiniones publicados por autores militares y civiles en *Experticia Militar, Revista Profesional del Ejército*, son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente la política o posición oficial del Ejército Nacional de Colombia.

Los términos doctrinales se encuentran alineados con las definiciones establecidas en el MFRE 1-02, *Términos y símbolos militares*. Esta aclaración obedece a que, en algunos casos, estas palabras se pueden encontrar definidas en diccionarios o en otros documentos con distintas acepciones que no incluyen la interpretación precisa para el contexto militar.

EDITORIAL

Para el año 2022, Colombia y, en consecuencia, el Ejército Nacional enfrentan grandes desafíos en materia democrática, puesto que están previstas las elecciones presidenciales y legislativas —ejercicio realizado cada cuatro años mediante el cual pueden ejercer el derecho al voto los colombianos que sean mayores de edad, que hagan parte del censo electoral y que sean residentes en el país o en el exterior y los extranjeros que residan en el país—.

Para ello, el Gobierno nacional está integrando los esfuerzos colaborativos de los ministerios de Defensa y del Interior, de entidades y organizaciones del Estado —como la Registraduría Nacional del Estado Civil— y de los municipios y departamentos, y ordenó que el Plan Democracia 2022 fuera ejecutado en cuatro fases: coordinación interinstitucional, planeamiento operacional, conducción operacional y redistribución de recursos.

En complemento, la doctrina militar del Ejército Nacional contempla cuatro características que legitiman el actuar de los integrantes de la Fuerza: el conocimiento militar, el servicio con honor, el espíritu de cuerpo o *esprit de corps* y la difusión de los valores —que permiten cumplir el mandato constitucional—.

Es así que, teniendo en cuenta el carácter militar y académico —que instruye en el espectro de las ciencias militares, el conocimiento y el pensamiento militar, el análisis crítico y el entendimiento—, *Experticia Militar* ha querido publicar esta edición para alinear su naturaleza con las justas electorales que tendrán lugar y destacar la complejidad del ambiente operacional que se avecina.

Por consiguiente, encontrará artículos cuya intención es establecer la manera en la cual la doctrina militar se convierte en el soporte para la conducción de operaciones militares —que, en el contexto actual, se deben desarrollar de manera conjunta y en coordinación interagencial—, con el propósito de permitir el ejercicio de los derechos y las libertades públicas acordes con los preceptos constitucionales.

En consonancia con lo anterior, el comando superior ha determinado que el 2022 sea el año del liderazgo, la moral combativa y la contundencia operacional. Estas premisas les reiteran a los integrantes de la institución la importancia del respeto de los principios y valores —reglas de conducta base para sus actuaciones—, el máximo profesionalismo, la capacidad, la responsabilidad y la concentración, como factores claves para mantener los altos estándares de calidad e incrementar los índices de legitimidad alcanzados durante décadas del cumplimiento del deber constitucional.

EXPERTICIA MILITAR

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

El Centro de Doctrina del Ejército es el tanque de pensamiento y eje fundamental sobre el cual se articula el cumplimiento de la misión; en tal sentido, impacta directamente en el conjunto de tácticas, técnicas y procedimientos propios de todas las unidades militares durante la conducción de las operaciones militares.

Adicionalmente, es la cuna de la revista profesional del Ejército: *Experticia Militar*. Publicación mediante la cual expertos prominentes en temas militares —a nivel nacional e internacional— proveen sus apreciaciones y análisis sobre la doctrina, la estrategia y la gestión de temas relacionados con la ciencia y el saber militar-académico, lo cual queda plasmado para la posteridad en artículos enriquecedores que invitan al lector a ampliar sus conocimientos y a fortalecer conceptos decisivos acerca de lo relacionado con su vocación y con la importancia del cumplimiento del deber constitucional.

MAYOR JAVIER BETANCOURT NOVA

Oficial de proyectos de CEDE6

El Centro de Doctrina del Ejército (CEDOE) ha emergido y se ha consolidado como una estructura organizacional de gran impacto para el Ejército Nacional. Precisamente, esta unidad es la encargada de procesar todo el conocimiento militar y la experiencia que provienen de una institución comprometida en operaciones militares; de hecho, este caudal de información es filtrado por un equipo interdisciplinario y convertido en manuales que contienen principios, tácticas, técnicas, procedimientos y términos y símbolos mediante los cuales se guían las actuaciones de la fuerza terrestre de la nación durante la conducción de las operaciones militares.

En consonancia con lo anterior, se espera que los comandantes en los diferentes niveles y, en general, que todos los oficiales, suboficiales y soldados difundan el conocimiento adquirido como producto de las lecciones aprendidas y de las experiencias vividas en las operaciones militares y en los cursos de formación, entrenamiento y capacitación que se realizan anualmente. Esto se conoce como gestión del nuevo conocimiento y se halla

contenido en la doctrina militar, la cual permite el éxito operacional y, como consecuencia, el fortalecimiento de la imagen del Ejército Nacional.

Por otra parte, *Experticia Militar*, es el órgano de difusión autorizado por el Ejército Nacional para compartir con la comunidad militar (personal activo y retirado) aquellas temáticas que tienen una gran carga doctrinal y que son afines a la profesión de las armas. En tal sentido, cada edición de esta revista sirve como medio para actualizar a sus lectores acerca de temas propios de su quehacer profesional y de la forma en la cual progresa el Ejército Nacional a través de artículos serios, interesantes y rigurosos de alcance nacional e internacional.

Finalmente, solo me resta invitar a la comunidad militar, académica, de la sociedad del conocimiento a leer *Experticia Militar* con pasión, devoción y con alta vocación institucional, toda vez que concentra avances importantes del campo militar y detalla el planeamiento, la preparación, la ejecución y la evaluación de las misiones operacionales en todos los niveles del mando militar; y, a su vez, extendiendo un reconocimiento al equipo que hace posible cada edición por medio de la cual se difunde la actualización de la doctrina y se preserva, con orgullo, la esencia de la profesión militar.

MG. (RA) EMIRO JOSÉ BARRIOS JIMÉNEZ

Magíster en Defensa y Seguridad del Fuerte Leavenworth, Kansas, EE. UU. y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez

2022: “AÑO DEL LIDERAZGO, LA MORAL COMBATIVA Y LA CONTUNDENCIA OPERACIONAL”

Durante décadas, el Ejército Nacional ha formado, capacitado, entrenado y reentrenado a todos sus integrantes con el propósito de que sean fieles a sus principios, valores y razón de ser: servir a la patria.

En la medida en que ha habido múltiples cambios en el entorno, en materia de seguridad y defensa particularmente, la labor de salvaguardar la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional se ha tornado cada vez más ardua y ha exigido que se preste mayor atención y cuidado a los estándares de calidad establecidos a nivel nacional e internacional, a fin de incrementar los índices de legitimidad ante el pueblo colombiano.

Por consiguiente, para el 2022, la consigna de esta Fuerza está basada en **el liderazgo, la moral combativa y la contundencia operacional**, debido a que son la base fundamental para procurar satisfacer las necesidades desafiantes de los colombianos y superar cualquier situación que ponga en peligro su seguridad.

En tal sentido, el eje es Colombia y el entrenamiento será la clave para potenciar el liderazgo intrínseco de todos aquellos héroes que se entregaron en cuerpo y alma a la institución. Precisamente, la doctrina del Ejército define a ese **liderazgo** como “la capacidad de influir en las personas, proporcionando dirección, propósito y motivación para cumplir la misión y mejorar la organización”. Sin desconocer las virtudes propias del líder que existen en “cualquier individuo que, en virtud del rol asumido o la responsabilidad asignada, inspira e influye en las demás personas para lograr las metas institucionales”.



General
Eduardo Enrique Zapateiro Altamiranda
Comandante del Ejército Nacional

Los líderes militares ejecutan acciones, enfocan el pensamiento, toman decisiones en favor de la institución, ordenan las ideas y respetan la democracia como único camino hacia la consolidación de la seguridad y defensa de las cuales son garantes.

Es así como los líderes militares ejecutan acciones, enfocan el pensamiento, toman decisiones en favor de la institución, ordenan las ideas y respetan la democracia como único camino hacia la consolidación de la seguridad y defensa de las cuales son garantes. Ahora bien, no se trata únicamente de manifestar intenciones, sino de engranar elementos fundamentales (como la unificación de la información, el mando tipo misión, el movimiento y maniobra, la inteligencia, los fuegos, el sostenimiento y la protección), con el objetivo de alcanzar un estado final deseado mediante órdenes y requerimientos claros al momento de cumplir la misión asignada.

Por una parte, el liderazgo posee los atributos enmarcados en el carácter y el intelecto, los cuales, en conjunto, hacen referencia a la empatía, al espíritu del guerrero, al servicio y a la disciplina, al porte militar y profesional, al mantenimiento de la seguridad en sí mismo y al incremento de su agilidad física y mental, con la intención de aumentar la experiencia, la innovación, el espíritu de cuerpo y los resultados.

Por otra parte, la **moral combativa** tiene sus bases en el espíritu de cuerpo, ese espíritu ganador que destaca a los soldados profesionales, enérgicos, comprometidos y con altos estándares de excelencia en todas sus actuaciones; contiene elementos esenciales, como la cultura militar, las tradiciones, la perseverancia, la moral, el orgullo, el ímpetu y el compromiso (como estandartes del arte y la ciencia militar); y mantiene una identidad colectiva de todos los integrantes de la Fuerza, por cuanto se conserva el entendimiento compartido y el respeto por la profesión militar y por los líderes tanto de la actualidad como del pasado, quienes compartieron su experticia y lograron las victorias de ayer y de siempre.

Finalmente, es preciso resaltar que el deber más noble del soldado es velar por la patria; hecho que se refleja por medio de la **contundencia operacional**, es decir, en la consolidación de ganancias, concebidas en la doctrina militar como aquellas "actividades que hacen permanente cualquier éxito operacional temporal y establecen las condiciones para un ambiente estable y sostenible que permita una transición de control a las autoridades civiles legítimas". Lo anterior proporciona seguridad y protección a la población a través del refuerzo y la integración de los asociados de la acción unificada (entidades gubernamentales y no gubernamentales) para prevenir el conflicto y configurar el ambiente operacional.

Este año, 2022, trae mayores retos y exigencias a todos los integrantes del Ejército Nacional y, a su vez, demanda que den lo mejor de cada uno para poder afianzar el conocimiento, la experticia, el entrenamiento, el profesionalismo y el compromiso, lo que conducirá a alcanzar victorias en escenarios desafiantes.

¡Patria, honor, lealtad!

ALINEADOS CON LOS PLANES DE LA INSTITUCIÓN

“La prospectiva es un mensaje de esperanza para todos los que quieren tomar el destino en sus manos. Imaginar un porvenir diferente es comenzar a cambiar el presente. El sueño hace fecunda la realidad”

Michel Godet



**Brigadier General
Miller Vladimir Nossa Rojas**
Comandante del
Comando de Educación y Doctrina

Profesional en Ciencias Militares y en Administración de Empresas, especialista en Administración de la Seguridad y Administración de Recursos Militares y magíster en Estrategia y Geopolítica y en Seguridad y Defensa Nacional.

Durante su carrera militar, ha ocupado cargos como comandante de la Tercera Brigada, comandante del Batallón de Contraaguerrilla N.º 86, orgánico de la Brigada Móvil N.º 12, director del Centro de Instrucción y Entrenamiento N.º 4, comandante de la Brigada Móvil N.º 14, director de la Escuela de Soldados Profesionales “Pedro Pascasio Martínez”, adjunto militar en la Agregaduría Militar de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos, director de la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia y Ética del Comando General de las Fuerzas Militares y jefe del Departamento de Control, Comercio de Armas Municiones Explosivos y Sustancias Químicas Controladas.

El comando superior ha determinado que el 2022 sea el año del liderazgo, la moral combativa y la contundencia operacional, lo cual tiene sentido por cuanto el Ejército Nacional se ha constituido como una fuerza terrestre moderna, avanzada y adaptable a contextos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VICA), así como a diversos ambientes operacionales —entendidos como “una composición de condiciones, circunstancias e influencias que afectan el empleo de las capacidades y pesan en las decisiones del comandante” (Ejército Nacional de Colombia 2017a [4-21])—.

Lo anterior, sumado al conocimiento y la experiencia, garantiza la conducción de las operaciones militares en escenarios actuales y futuros; no obstante, para reducir la incertidumbre, es necesario llevar a cabo análisis de riesgos, estrategias preventivas y de largo plazo, diagnósticos de presente, vigilancia, seguimiento y control de los procesos y procedimientos y actualización de una construcción doctrinaria.

De ahí que el Comando de Educación y Doctrina del Ejército se constituya como una unidad insigne por la excelencia en los procesos y como un pilar fundamental encargado de desarrollar las habilidades e impartir los conocimientos a los integrantes de la institución, a través de sus veinte escuelas de formación y capacitación, dos centros, tres direcciones y una brigada de instrucción, entrenamiento y reentrenamiento.

El liderazgo contiene atributos enmarcados en el carácter, la presencia y el intelecto, y algunas competencias, como la confianza, el ejemplo, el fomento del espíritu de cuerpo, la contribución al desarrollo de otros y la administración de la profesión militar para alcanzar los resultados o el estado final deseado (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [1-24]). Por consiguiente, se trata de motivar, dirigir, asumir roles y responsabilidades, cumplir las metas y ser capaces de llevar a cabo un excelente proceso de toma de decisiones que conduzca al éxito en el ámbito militar y en el personal. En tal sentido, el liderazgo impartido desde el CEDOC es trascendental para el desarrollo de las actividades en el área de operaciones, debido a que suelen requerir mayor exigencia, preparación, entrenamiento, profesionalización de la Fuerza y otras habilidades y capacidades sobre las amenazas.

La moral combativa es ese sentimiento que está arraigado en la piel, la conciencia, el ser, y que está consignado en el espíritu de cuerpo —ese “espíritu ganador dentro de la profesión del Ejército, integrado en la cultura, sostenido por tradiciones y costumbres, que fomentan unidades cohesivas y confiadas con el valor de preservar la institución” (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [6-2]) y con el propósito de servir a la nación—. Sin embargo, nada de lo anterior podría ser sin el fundamento de la profesión militar: la confianza.



La moral combativa es ese sentimiento que está arraigado en la piel, la conciencia, el ser, y que está consignado en el espíritu de cuerpo —ese “espíritu ganador dentro de la profesión del Ejército, integrado en la cultura, sostenido por tradiciones y costumbres, que fomentan unidades cohesivas y confiadas con el valor de preservar la institución”.

Es la certeza de que puede dependerse de alguien por su carácter, capacidad, fuerza y veracidad, siendo dicha confianza la esencia de la efectividad del Ejército [...] Es necesaria la confianza en sí mismo y entre los soldados; entre los soldados y sus comandantes; entre los soldados, sus familias y el Ejército, y entre el Ejército Nacional y el pueblo colombiano; pero, sobre todo, la confianza y fe absolutas en Dios (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [3-5]).

Ahora bien, la contundencia operacional empieza por la noble labor del soldado de velar por la patria, cuya base fundamental es mantener y ampliar las competencias *sine qua non* para conducir operaciones militares cimentadas en el cumplimiento de la ley, el enfoque doctrinal y la formación humanística en las dimensiones del ser, saber, hacer y convivir.

Junto con la campaña institucional para este 2022, consignas como la prudencia (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [2-9]), la justicia, la fortaleza (2017c [2-3]) y la templanza se convierten en factores que, desde el Comando de Educación y Doctrina, se establecen como las directrices que deben seguir sus unidades adscritas y que están articuladas desde la doctrina misma: actuar con integridad, crear alianzas de trabajo, construir confianza, ser innovador, perseverar y sonreír. Son “las convicciones profundas y superiores en las que se sustenta el actuar del soldado y de todos los miembros que conforman la institución” (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [2-9]).

Se está ante a una oportunidad magnífica de construir futuro, manteniendo la adaptación a un entorno que demanda eficiencia, entrenamiento, convicción,

aplomo en las situaciones operacionales y, sobre todo, compromiso para salvaguardar —de manera coherente, informada y doctrinal— lo más importante que le ha sido encomendado al soldado: la nación.

Esta labor no es de una sola persona; por el contrario, es el resultado del trabajo de un gran equipo que fundamenta su actuación en la confianza, los valores, los principios, la gestión del conocimiento y la aplicación y la difusión de la doctrina militar como base de las operaciones militares.

Finalmente, es imperativo recalcar que el Comando de Educación y Doctrina está alineado con uno de los acontecimientos más importantes de este año: los comicios electorales legislativos y ejecutivos. En concordancia, hay un gran esfuerzo dirigido hacia la capacitación de aquellos hombres y mujeres que están comprometidos directamente con todas las iniciativas que garantizan el buen desempeño de las actividades que incluyan los mecanismos de participación democrática y ciudadana.

Referencias

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017a). Manual fundamental del Ejército 1-01, *Doctrina*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017b). Manual fundamental del Ejército 6-22, *Liderazgo*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017c). Manual fundamental del Ejército 1.0, *El Ejército*. Ejército Nacional de Colombia.



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD



DISDI

DIRECCIÓN DE TÉRMINOS,
SÍMBOLOS Y CULTURA MILITAR



DIPOE

DIRECCIÓN PRODUCCIÓN, DOCTRINA,
ORGANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO



DESTA

DIRECCIÓN DE ESTÁNDARES
DE PREPARACIÓN



DIGED

DIRECCIÓN DE GESTIÓN, ESTANDARIZACIÓN
Y DIFUSIÓN DE DOCTRINA



DILEA

DIRECCIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS



CEDOE

CENTRO DE DOCTRINA
DEL EJÉRCITO

DOCTRINA MILITAR:

PROTECTORA DE LOS COMICIOS ELECTORALES



Coronel

Carlos Alfredo Castro Pinzón

Director del Centro de Doctrina del Ejército

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, especialista en Docencia Universitaria de la Escuela de Caballería y especialista en Seguridad y Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra.

Durante su carrera militar, se ha desempeñado como comandante de pelotón blindado en el Grupo de Caballería Mecanizado N.º 02 “Coronel Juan José Rondón”; comandante de escuadrón blindado en el Grupo de Caballería Mecanizado N.º 04 “Juan del Corral”; inspector de estudios de la Escuela de Caballería; subdirector de la Escuela de Caballería; comandante del Grupo de Caballería Mecanizado N.º 3 “José María Cabal”; profesor militar titular (en las materias de Geopolítica y Defensa y Seguridad en Fronteras), vicerrector y decano de la de la Facultad de Ciencias Militares y Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes y subdirector del mismo claustro; y comandante de la Fuerza de Tarea de Armas Combinadas Mediana N.º 01 en el Fuerte Militar de Buenavista, La Guajira.

Junto con el cumplimiento de la labor encomendada —“la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional” (Congreso de la República de Colombia, 1991, art. 217)—, el escenario actual exige una evolución continua de las tácticas, técnicas y procedimientos del Ejército Nacional en pro de la modernización y adaptación de sus capacidades para ofrecer una respuesta oportuna, contundente, eficaz y sustentable a los requerimientos estratégicos en el campo de combate.


Adicionalmente, el contexto estratégico y el enfoque del Gobierno como un todo —el cual “integra los esfuerzos colaborativos de los ministerios, entidades y organizaciones del Estado colombiano, con el fin de lograr la unidad de esfuerzo hacia una meta común” (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-18])—, la Fuerza también tiene la tarea crucial de conducir operaciones militares de forma conjunta y en coordinación interagencial (Ejército Nacional de Colombia, 2017d [1-31]) en todo el territorio nacional a fin de crear las condiciones que permitan a la población civil percibir el ambiente seguro y protegido durante los comicios electorales programados para la vigencia de 2022.

En tal sentido, su papel fundamental es apoyar la gobernabilidad e institucionalidad, como parte de las tareas de estabilidad, las cuales

abarcan misiones, tareas y actividades militares llevadas a cabo dentro o fuera del territorio nacional, en coordinación con otros instrumentos del poder nacional, con el fin de mantener o restablecer un ambiente seguro, la prestación de servicios gubernamentales esenciales, la reconstrucción de infraestructura de emergencia y la asistencia humanitaria (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [3-9]).

Además, de contribuir con el despliegue de la seguridad de área extensa (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [3-14]), como parte de sus competencias distintivas; es decir, de aquellas “capacidades esenciales y perdurables de este, que definen sus contribuciones fundamentales a la seguridad de la nación” (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [4-6]).

Sin duda alguna, este momento tan importante para la democracia colombiana le exige a la Fuerza un compromiso total y una doctrina militar que sustente sus actuaciones. En razón a ello, fue que se revisó, jerarquizó y actualizó este cuerpo de conocimiento —de manera organizada, profesional, sistemática y proyectada— y se buscó plantear su estandarización en manuales doctrinales producidos en cuatro fases: manuales fundamentales del Ejército (MFE), manuales fundamentales de referencia del Ejército (MFRE), manuales de campaña del Ejército (MCE) y manuales de técnicas del Ejército (MTE) (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [2-19]) —las últimas dos fases aún están en proceso de generación—.



Este momento tan importante para la democracia colombiana le exige a la Fuerza un compromiso total y una doctrina militar que sustente sus actuaciones.

Precisamente, la guía del comando superior y la labor de oficiales y suboficiales (activos y de la reserva activa), escuelas de formación y capacitación, validadores y expertos en las ciencias militares —junto con los conceptos emergentes de la experiencia de años, las lecciones aprendidas, el estudio de conceptos operacionales y la evolución de las ciencias militares en los contextos de seguridad y defensa de la nación— han permitido este avance transversal para la misionalidad de la institución.

Acorde con lo anterior, para facilitar y proteger los comicios presidenciales y legislativos, y en virtud de la aplicación del concepto operacional del Ejército: operaciones terrestres unificadas (OTU) (Ejército Nacional de Colombia, 2017d [4-1]) —el cual está preceptuado en la doctrina militar—, permite a la Fuerza conducir operaciones militares conjuntas y en coordinación interagencial mediante la acción decisiva —entendida como la “combinación continua y simultánea de tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil”— y guiadas por el mando tipo misión (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [1-10]).

En este punto, es importante definir el mando tipo misión como filosofía de mando y como función de conducción de la guerra. La primera hace referencia al “ejercicio de autoridad y dirección mediante la aplicación de los seis principios que equilibran el arte del mando y la ciencia del control para empoderar líderes ágiles y adaptables que exploten la iniciativa” (2017e [1-10]). La segunda puede entenderse como

el conjunto de tareas y sistemas relacionados entre sí que le permite al comandante integrar, sincronizar y articular los elementos del poder de combate en un todo coherente, con el fin de concentrar sus efectos en el momento y lugar decisivos (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [8-5]).

Desde esa óptica, la institución cuenta con las herramientas y capacidades para satisfacer las necesidades actuales del 2022 y hacer frente a los retos de las amenazas indefinidas y cambiantes futuras. Para esto, debe analizar el ambiente operacional (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [4-21]), las variables operacionales —definidas como el “conjunto amplio de categorías de información utilizadas para describir un ambiente operacional. Las categorías son de





Para facilitar y proteger los comicios presidenciales y legislativos, y en virtud de la aplicación del concepto operacional: operaciones terrestres unificadas (OTU), permite a la Fuerza conducir operaciones militares conjuntas y en coordinación interagencial mediante la acción decisiva.

carácter político, económico, militar, social, información, tiempo, infraestructura y medio ambiente físico (PEMSITIM)” (2017c [4-24])— y las variables de la misión —concebidas como “las categorías de información específica necesaria para ejecutar las operaciones. Estas se conocen como METT-TC: misión, enemigo, terreno y clima, tropas y apoyo disponible, tiempo disponible y consideraciones civiles” (2017c [4-26])—.

Finalmente, el principio de cooperación y colaboración armónica —establecido vía constitucional y jurisprudencial (Congreso de la República de Colombia, 1991, art. 113; Corte Constitucional de Colombia, 2004, Sentencia C-246/04)— faculta al Ejército Nacional a dar cumplimiento de lo ordenado por el Gobierno nacional y contribuir con la acción unificada para permitir el libre ejercicio del derecho al voto (Congreso de la República de Colombia, 1991, art. 258) dentro del territorio nacional.

Así las cosas, hoy más que nunca, la misión constitucional exige que el Ejército Nacional sea profesional y eficiente, que cuente con una doctrina respetuosa de las normas de carácter nacional e internacional, que proteja los Derechos Humanos y que se acople a las necesidades del país en escenarios presentes con conocimiento, experticia, ahínco, profesionalismo

y espíritu de cuerpo, con la intención de consolidar la profesión militar mediante el liderazgo, la moral combativa y la contundencia operacional.

Referencias

Congreso de la República de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. <http://www.secretariasenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017a). Manual fundamental del Ejército 3-07, *Estabilidad*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017b). Manual fundamental del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017c). Manual fundamental del Ejército 1-01, *Doctrina*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017d). Manual fundamental de referencia del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017e). Manual fundamental del Ejército 6-0, *Mando tipo misión*. Ejército Nacional de Colombia.

Corte Constitucional de Colombia. (2004). *Sentencia C-246/04*. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/C-246-04.htm#:~:text=Sentencia%20C%2D246%2F04&text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%20la%20fiscalizaci%C3%B3n,la%20libertad%20puedan%20ser%20realidad>

CENTRO DE EDUCACION MILITAR:

TRANSVERSALIZANDO EL CONOCIMIENTO



**Coronel
Leonardo Bastos**

Director del Centro de Educación
Militar del Ejército

Oficial del arma de Aviación del Ejército.

Administrador de empresas, graduado en el Curso Avanzado de Comando y Estado Mayor de la Academia de Defensa del Reino Unido, especialista en Seguridad y Defensa Nacionales y magíster en Arte en Estudios de Defensa del King's College London.

Durante su carrera militar, se ha desempeñado como director de la Dirección de Producción de Doctrina, Organización y Equipamiento del Centro de Doctrina del Ejército, director de organización del Ejército, jefe de estado mayor de la División de Aviación del Ejército y comandante de la Brigada de Aviación del Ejército N.º 25.

En el 2022, el país va a asumir uno de los retos más grandes que tienen las naciones democráticas: las elecciones legislativas y ejecutivas. Particularmente, Colombia lo hará en un ambiente operacional complejo (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-21]); un ambiente en el cual diferentes amenazas intentan desestabilizar el Estado y deslegitimar el Gobierno y sus instituciones mediante todas las formas de lucha.

Por esta razón, las Fuerzas Militares —en especial, el Ejército Nacional— van a seguir los lineamientos emitidos por el comando superior y a desplegar dispositivos de seguridad durante los comicios de juntas de acción comunal, consejos municipales y locales de juventud, presidenciales y legislativos; en consecuencia, concentrarán toda la capacidad (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-6]) enfocada en garantizar la realización efectiva de las elecciones populares y el derecho del pueblo colombiano a ejercer el voto libremente.

Ahora bien, las capacidades militares deben responder de manera efectiva, realizable, profesional e interoperable a las exigencias del orden nacional; por lo tanto, la doctrina se comportará como elemento clave condicionante para la organización, el material, el personal, las instalaciones, el liderazgo y la educación, el entrenamiento y el mantenimiento (DOMPILEM) —“aspectos que deben observarse en el planeamiento por capacidades, tanto en las soluciones materiales como en las no materiales, ante los requerimientos de la Fuerza para afrontar los retos presentes y futuros¹” (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-7])—, e intervendrá transversalmente de manera que pueda integrar una visión estructurada de factores cuya articulación genere una ventaja sobre la amenaza.

Así las cosas, dentro de la *organización*, el Ejército Nacional contempla el diseño de la Fuerza (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-8]); es decir, las funciones, la estructura y el protocolo que dan lugar al estado mayor y a las jefaturas de estado mayor (Planes y Políticas, Generador de Fuerza y Operaciones). En cuanto al *material*, analiza los elementos necesarios para equipar las unidades y mantener su operación efectiva. El **personal** se entiende como uno de los componentes de la función de conducción de la guerra Sostenimiento y se enfoca en el recurso humano necesario para combatir en la guerra, enfrentar contingencias o participar en operaciones de paz (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-8]), además de atender temas relacionados con el bienestar, los traslados, las altas y las bajas, la sanidad y los ascensos.

Las *instalaciones* abarcan los bienes inmuebles (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-8]) y todo lo relacionado con ellos, las áreas de entrenamientos y los servicios. El aspecto del *liderazgo y la educación* se enfoca en la forma de “preparar a los comandantes en cada uno de los escalones para conducir el combate a través del desarrollo profesional”



Las capacidades militares deben responder de manera efectiva, realizable, profesional e interoperable a las exigencias del orden nacional; por lo tanto, la doctrina se comportará como elemento clave condicionante para la organización, el material, el personal, las instalaciones, el liderazgo y la educación, el entrenamiento y el mantenimiento (DOMPILEM).

¹ Esta sigla también es empleada en la OTAN con una 'I' adicional al final para indicar interoperabilidad, o con una 'P' para incluir aquellas políticas gubernamentales o institucionales que afecten la capacidad.

(Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-8]). El *entrenamiento* se ocupa de “cómo debe ser la preparación para el combate desde la formación básica hasta la formación individual de especialistas y el entrenamiento en los diferentes escalones” (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [1-8]); es decir, el entrenamiento, la formación, la educación formal y no formal y el reentrenamiento. Finalmente, el *mantenimiento* incluye todas las actividades que garantizan el sostenimiento de la capacidad en el tiempo.

Todo lo anterior —junto con el estudio, el entendimiento y la adaptación de las lecciones aprendidas— reafirma la identidad, flexibilidad y capacidad de la Fuerza para transformarse frente a los retos actuales y los escenarios nuevos. En ese mismo sentido, la evaluación de capacidades le permite identificar falencias para poder subsanarlas y mejorar la contundencia operacional; al respecto, es fundamental resaltar que el Ejército Nacional ha sido probado durante varias décadas de conflicto en las cuales ha tenido que enfrentar un sinnúmero de amenazas —y sus combinaciones—, y se ha convertido en un referente para múltiples países de la región y para organizaciones multinacionales —como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)—.

Adicionalmente, es fundamental entender la evolución dinámica del ambiente operacional (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-21]) y de la forma en la cual estos componentes de capacidad se deben adaptar a los dilemas generados por diferentes amenazas. El primero de ellos —la doctrina— se presenta como herramienta esencial para analizar los problemas a los que se va a enfrentar la Fuerza y, en consecuencia, poder generar estrategias —plasmadas en planes y órdenes de operaciones— destinadas a articular los más altos intereses de la nación.

De este modo, se puede lograr la “sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares” (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [2-10]) y alcanzar la unidad de esfuerzo —“coordinación y cooperación hacia objetivos comunes, incluso cuando los participantes no pertenecen necesariamente al mismo comando u



El aspecto del liderazgo y la educación se enfoca en la forma de “preparar a los comandantes en cada uno de los escalones para conducir el combate a través del desarrollo profesional”.

organización” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [3-23])—.

Bajo ese entendido, la doctrina militar es el componente de capacidad que contiene una serie de herramientas disponibles para los comandantes en todos los niveles y que contribuye a la articulación de los ocho elementos del poder de combate —liderazgo, información, mando tipo misión, movimiento y maniobra, inteligencia, fuegos, sostenimiento y protección (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [6-2])—, con el propósito de conducir operaciones militares eficaces.

Debido a lo anterior, en su proceso de transformación y modernización, el Ejército Nacional de Colombia ha venido revisando, jerarquizando y actualizando su doctrina para poderse adaptar a los cambios constantes, la ambigüedad y la complejidad del ambiente operacional.

Alineación con el Centro de Educación Militar

El Centro de Educación Militar del Ejército (CEMIL) tiene como misión

formar y capacitar integralmente a los miembros del Ejército Nacional y demás comunidad interesada en los programas académicos que ofrece esta institución, mediante el desarrollo de las competencias del ser, saber, hacer y convivir propias de la ciencia militar y otras disciplinas complementarias a esta profesión con el fin de garantizar el óptimo desempeño de los hombres y mujeres al servicio del sector defensa y otros sectores de la comunidad en general, para mantener un ambiente de seguridad y defensa en la comunidad colombiana, apoyar el desarrollo del país y garantizar el orden constitucional (CEMIL, 2022).

De acuerdo con esa premisa, no solo tiene la labor de difundir la doctrina militar, sino de alinear sus mallas curriculares con esta; en razón a ello, en 321 cursos militares de la oferta académica, se ha incluido el contenido de los manuales doctrinales que están siendo generados en cuatro fases: los manuales fundamentales del Ejército (MFE), los manuales fundamentales de referencia del Ejército (MFRE), los

La doctrina se presenta como herramienta esencial para analizar los problemas a los que se va a enfrentar la Fuerza y, en consecuencia, poder generar estrategias – plasmadas en planes y órdenes de operaciones– destinadas a articular los más altos intereses de la nación.


manuales de campaña del Ejército (MCE) y los manuales de técnicas del Ejército (MTE).

Como parte de dicho proceso de asimilación de esta doctrina militar, está el entendimiento pleno de conceptos fundamentales, como 'operaciones terrestres unificadas (OTU)', el cual hace referencia a aquellas

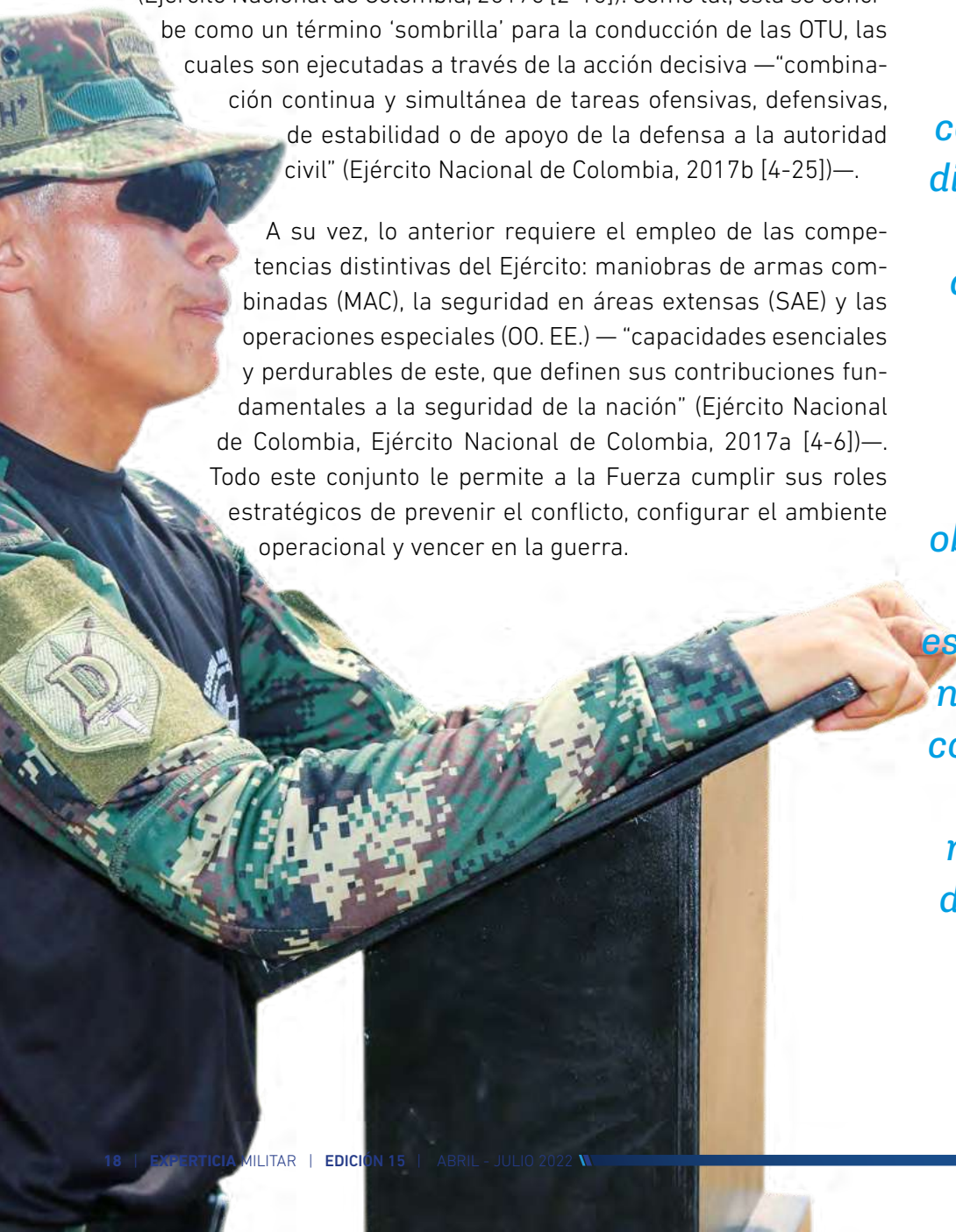
tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil ejecutadas simultáneamente para capturar, retener y explotar la iniciativa y consolidar ganancias para prevenir el conflicto, configurar el ambiente operacional y vencer en la guerra como parte de la acción unificada (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [4-1]).

Y 'acción unificada', que es la "sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo" (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [2-10]). Como tal, esta se concibe como un término 'sombrija' para la conducción de las OTU, las cuales son ejecutadas a través de la acción decisiva —"combinación continua y simultánea de tareas ofensivas, defensivas, de estabilidad o de apoyo de la defensa a la autoridad civil" (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [4-25])—.

A su vez, lo anterior requiere el empleo de las competencias distintivas del Ejército: maniobras de armas combinadas (MAC), la seguridad en áreas extensas (SAE) y las operaciones especiales (OO. EE.) — "capacidades esenciales y perdurables de este, que definen sus contribuciones fundamentales a la seguridad de la nación" (Ejército Nacional de Colombia, Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-6])—. Todo este conjunto le permite a la Fuerza cumplir sus roles estratégicos de prevenir el conflicto, configurar el ambiente operacional y vencer en la guerra.



Lo que se espera es que los comandantes en los diferentes escalones comprendan y apliquen múltiples construcciones y conceptos doctrinales para alcanzar los objetivos planteados dentro de la estrategia en los tres niveles de la guerra correlacionados, por supuesto, con los niveles específicos de responsabilidad.



En síntesis, lo que se espera es que los comandantes en los diferentes escalones comprendan y apliquen múltiples construcciones y conceptos doctrinales para alcanzar los objetivos planteados dentro de la estrategia en los tres niveles de la guerra (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-51]) correlacionados, por supuesto, con los niveles específicos de responsabilidad.

Como parte del proceso de educación superior, la Fuerza ha venido reforzando las capacitaciones con la intención de poder transversalizar la campaña del 2022 en todos los niveles: “liderazgo, moral combativa y contundencia operacional”. El primero se presentará siempre como el mayor potenciador intangible para conducir la profesión militar y servir con honor a la nación; la segunda permitirá cumplir el propósito de revivir el sentido original castrense del espíritu de cuerpo; y la tercera será el resultado del cumplimiento del deber más noble del soldado: velar por la patria.

Referencias

CEMIL. (2022). *Centro de Educación Militar*. <https://cemil.edu.co/index.php/informacion-de-interes/mision-vision/>.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017a). Manual fundamental del Ejército 1-01, *Doctrina*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017b). Manual fundamental de referencia del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017c). Manual fundamental del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Como parte del proceso de educación superior, la Fuerza ha venido reforzando las capacitaciones con la intención de poder transversalizar la campaña del 2022 en todos los niveles: “liderazgo, moral combativa y contundencia operacional”.

DIME Y PEMSITIM: DOS MARCOS PARA ENTENDER EL AMBIENTE ESTRATÉGICO Y OPERACIONAL



**Sargento viceprimero
Nixon Vargas Chaparro**

Orgánico del Comando de Apoyo de Combate
de Inteligencia Militar

Suboficial del Ejército Nacional del arma de Inteligencia Militar, gerente de la Seguridad y Análisis Sociopolítico, tecnólogo en Ciencias Militares, tecnólogo en Administración y Análisis de Seguridad, técnico en Investigación Judicial y Criminal y candidato a magíster en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra.

Ha ejercido cargos como coordinador del Grupo de Investigación del Centro de Doctrina del Ejército y suboficial de doctrina terrestre, suboficial jefe de la Sección Segunda del Batallón de Ingenieros N.º 14 “Batalla de Calibo”, suboficial de operaciones y analista de inteligencia del Batallón Especial Energético y Vial N.º 18, suboficial coordinador de la red de aliados del Batallón de Artillería N.º 8 “Batalla de San Mateo”, comandante de escuadra del Batallón de Combate Terrestre N.º 22 “Primero de Línea” de la Brigada Móvil N.º 1.

Además, fue el autor del manual de técnicas del Ejército 5-0.8, Ambiente operacional.

En el 2022, el país va a asumir uno de los retos más grandes que tienen las naciones democráticas: las elecciones legislativas y ejecutivas. Particularmente, Colombia lo hará en un ambiente operacional complejo (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-21]); un ambiente en el cual diferentes amenazas intentan desestabilizar el Estado y deslegitimar el Gobierno y sus instituciones mediante todas las formas de lucha.

Una vez más, en el 2022, se pondrá a prueba el sistema democrático en Colombia: un Estado social de derecho, con autonomía de poderes, libertad de expresión y participación política, siempre apoyado por sus instituciones de seguridad y defensa, entre otras características propias de las democracias. Precisamente, este artículo pretende que los tomadores de decisiones escojan un marco que les permita llevar a cabo sus análisis y desarrollar el entendimiento de los escenarios actuales y futuros, de cara a los procesos electorales del legislativo y el ejecutivo.

Los políticos y los comandantes militares buscan tomar las mejores decisiones en sus áreas de responsabilidad y desempeñar roles en ambientes de incertidumbre propios de dinámicas globales que evolucionan de la mano con múltiples factores, como la tecnología y la globalización. De hecho, en medio de estos escenarios, emplean varias metodologías que les proveen un entendimiento del contexto esencial para el planeamiento y la ejecución de tareas durante sus labores políticas o la conducción de operaciones militares, respectivamente.

Partiendo de la necesidad de establecer marcos que ayuden a entender el ambiente operacional y el contexto global, se hace imprescindible explorar el hecho de que en los niveles de la guerra (estratégico, operacional y táctico) es viable encontrar diferentes conceptos que facilitan abordar dichos entornos (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-51]).

Existe un ambiente estratégico en el cual los líderes políticos, los comandantes militares y la inteligencia estratégica reconocen y evalúan las capacidades, actividades e intenciones de actores estatales y no estatales, con el propósito de identificar riesgos y oportunidades para los intereses de seguridad de los ciudadanos, como lo plantea la Estrategia Nacional de Inteligencia de los Estados Unidos (Director of National Intelligence, 2019).

En este ambiente estratégico, la inteligencia comprende y anticipa cualquier tipo de amenaza para un Estado, independiente de su naturaleza, y entiende el ambiente estratégico, el cual está definido en la doctrina como "una variedad de factores nacionales, internacionales y globales que afectan las decisiones de los líderes políticos respecto al empleo de los instrumentos del poder nacional en tiempos de paz y en periodos de conflicto" (Comando General de las Fuerzas Militares, 2018).

Los políticos y los comandantes militares buscan tomar las mejores decisiones en sus áreas de responsabilidad y desempeñar roles en ambientes de incertidumbre propios de dinámicas globales que evolucionan de la mano con múltiples factores, como la tecnología y la globalización.

Desde la perspectiva militar, las amenazas son trans-regionales, multidominio y multifuncionales (TMM), que incorporadas a conflictos tradicionales representan retos significativos y evolutivos. Estos incluyen amenazas irregulares, terrorismo y operaciones de información (IO, por sus siglas en inglés) focalizadas directamente al liderazgo político y la población civil, que, en cierta medida, afectan la capacidad de una nación y limitan la proyección de sus intereses; es decir, lo que Frank Hoffman calificó como amenazas híbridas.

Ahora bien, entender este ambiente estratégico implica tener que asimilar una variedad de información, como el conocimiento de la política, la diplomacia, la economía, los desarrollos de seguridad y otros temas que impactan en la construcción de futuro para las naciones.

En ese mismo contexto, la doctrina militar define el ambiente operacional como una "composición de condiciones, circunstancias e influencias que afectan el empleo de las capacidades y pesan en las decisiones del comandante" (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-21]). Habiendo entendido su ambiente particular, los líderes del Ejército planean, preparan, ejecutan y evalúan las operaciones militares por medio de un análisis, en términos de las variables

operacionales y las de la misión, por cuanto su estudio proporciona la información necesaria para que cada comandante militar enmarque el problema en su área de operaciones o área de responsabilidad. Acto seguido, puede visualizar el estado final deseado (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [1-49]), establecer el enfoque operacional (2017b [3-11]) y dirigir las fuerzas (Ejército Nacional de Colombia, 2017c [3-4]) y las funciones de conducción de la guerra (Ejército Nacional de Colombia, 2017d [7-19]) de acuerdo con lo determinado en el proceso de operaciones (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [1-1]).

Con base en lo anterior, se pretende dar un vistazo a dos modelos empleados para analizar y entender el ambiente estratégico y el ambiente operacional. En primer lugar, DIME (diplomacia, información, militar y economía), que incorpora el concepto de relaciones internacionales planteado por Joseph Nye en la segunda mitad del siglo XX, el cual sirve para representar las acciones que toma un Estado para influir en el ambiente estratégico. En segundo lugar, PEMSITIM (política, económica, militar, social, información, tiempo, infraestructura y medio ambiente físico), que simplifica las variables operacionales con la cuales se representa el estado actual de la situación de un área geográfica o una región, a fin de enmarcar el ambiente operacional.



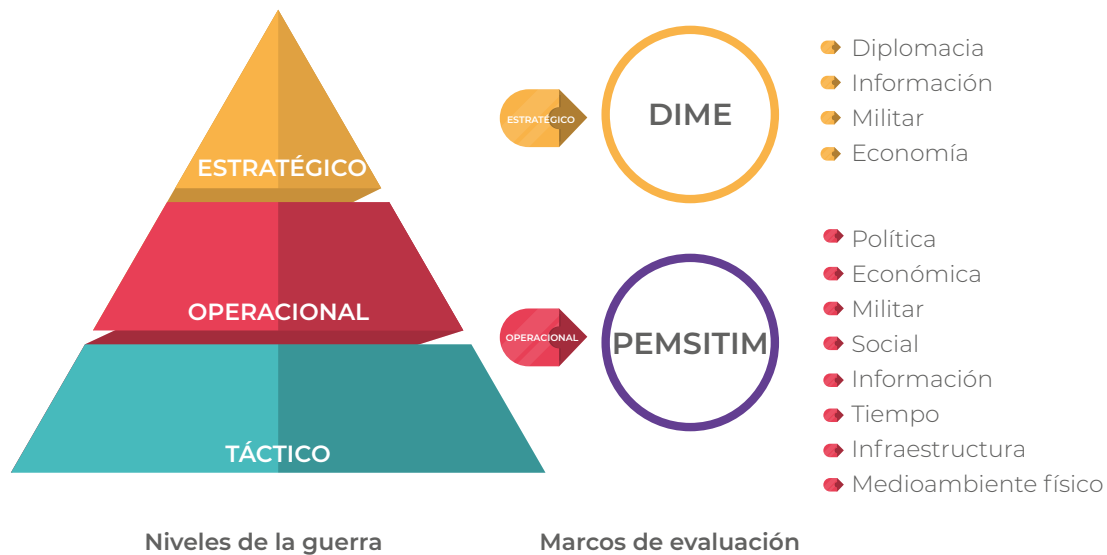


Figura 1. Marcos de evaluación
Fuente: Elaboración propia del autor

Variables operacionales (PEMSITIM)

Uno de los conceptos incorporados en el proceso de revisión, jerarquización y actualización de la doctrina del Ejército Nacional de Colombia es el de las variables operacionales, entendidas como “un conjunto amplio de categorías de información utilizadas para describir un ambiente operacional [...] Las categorías son de carácter político, económico, militar, social, información, tiempo, infraestructura y medio ambiente físico (PEMSITIM)” (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-24]).

Estas se constituyen en una herramienta esencial para los líderes, comandantes, miembros de un estado o plana mayor y analistas de inteligencia dentro del planeamiento, la preparación, la ejecución y la evaluación de las operaciones (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [1-1]), debido a que los orientan hacia el desarrollo de planes y órdenes, mediante la aplicación del arte y el diseño operacional, con base en el uso de una de las metodologías de planeamiento del Ejército: la metodología de diseño del Ejército (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [3-7]), el proceso militar para la toma de decisiones (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [3-11]) o el procedimiento de comando (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [3-14]). Lo anterior les permite combinar el arte y la ciencia para generar productos que describen cómo

(forma) emplearán sus capacidades (medios) para lograr el estado final deseado (fines).

Ahora bien, el manual fundamental del Ejército 3-0, *Operaciones*, establece que para entender un ambiente operacional se requiere una visión holística por parte de los comandantes, el equipo de planeamiento y los analistas de inteligencia, la cual abarca las áreas físicas, los múltiples factores de los dominios (aéreo, terrestre, marítimo, espacial y ciberespacial), el ambiente de la información (incluido el ciberespacio) y las áreas de interés necesarias para conducir operaciones. Además, se deben considerar diversos aspectos, como el terreno, la topografía, la hidrología, la hidrografía, la meteorología, la oceanografía, el espacio, la superficie, las condiciones ambientales del subsuelo (naturales o artificiales), las distancias asociadas con el despliegue y el empleo de las unidades y de sus capacidades, entre otros.

A saber, otro componente inherente del ambiente operacional es el ambiente de la información, definido como el “conjunto de individuos, organizaciones y sistemas que recolectan, procesan, difunden o actúan sobre la información” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [6-19]). Está compuesto por tres dimensiones interrelacionadas: física, informativa y

cognitiva, dentro de las cuales los individuos, organizaciones y sistemas interactúan continuamente entre sí. Como elemento importante, se cuenta con el ciberespacio, que se superpone a las dimensiones físicas e informativas dentro del ambiente de la información.

En particular, las variables operacionales fueron desarrolladas por la comunidad militar conjunta de los Estados Unidos dentro del diseño operacional militar, como forma de aproximación para evaluar el ambiente operacional a través del análisis de sistemas con un doble propósito (Ducote, 2010). El primero, evalúa los sistemas y capacidades de un adversario en un conflicto convencional para lograr la victoria; el segundo, emplea una herramienta para evaluar los sistemas relacionados en la construcción de una nación y alcanzar el éxito, es decir, emplea una metodología global para entender el ambiente operacional desde una perspectiva holística.

Así que las variables operacionales se establecen como herramienta de análisis sistemático para identificar sus relaciones, tanto potenciales como existentes, y entender el carácter holístico como todas las propiedades de un sistema que no es susceptible de explicar o entender por separado, sino como un conjunto determinante del comportamiento de todas sus partes.

Como se observó en la figura, el análisis del ambiente operacional también contribuye a identificar los centros de gravedad de un adversario o enemigo y sus capacidades, necesidades y vulnerabilidades críticas, lo que implica conocer sus fortalezas, sus debilidades físicas y psicológicas, su organización, su forma de lucha y su toma de decisiones. Identificar sus nodos y enlaces les ayuda a los comandantes a evaluar las capacidades y vulnerabilidades propias importantes de cada sistema, los centros de gravedad, su relación con los adversarios o enemigos y el enfoque para influirlos o cambiar sus comportamientos y determinar las opciones efectivas para neutralizarlos (vencer) a través de la acción decisiva (AD).

El análisis del ambiente operacional también contribuye a identificar los centros de gravedad de un adversario o enemigo y sus capacidades, necesidades y vulnerabilidades críticas, lo que implica conocer sus fortalezas, sus debilidades físicas y psicológicas, su organización, su forma de lucha y su toma de decisiones.



Ahora, teniendo en cuenta diferentes escenarios nacionales e internacionales (los cuales contemplan fenómenos como el crecimiento demográfico, la urbanización, la globalización, la influencia de las tecnologías de la información, las pandemias, la demanda de recursos, el cambio climático, etc.), es evidente que influyen en los ambientes en los que el Ejército puede conducir operaciones. Por consiguiente, analizarlos mediante el uso de sistemas y herramientas proporciona una comprensión más completa de las relaciones significativas y las interdependencias (las relaciones entre las variables operacionales y el interior de estas en un ambiente operacional).

Instrumentos de poder (DIME)

Para entender los instrumentos de poder, se deben abordar conceptos y decisiones de poder en términos de las relaciones internacionales. Así las cosas, Morgenthau (2005) define el poder como “el control del hombre sobre las mentes y acciones de otros hombres” y agrega que “el poder político consiste en una relación entre los que lo ejercen y aquellos sobre los cuales es ejercido”. En otras palabras, procura reflejar una visión del poder en términos relacionales y en términos de la posesión de recursos; por consiguiente, el poder, en el contexto de las relaciones internacionales, puede ser entendido como “la capacidad de influir en el comportamiento de los demás para cumplir objetivos o lograr un resultado deseado” a través del empleo de los recursos disponibles.

Quizás el primero en tratar de explicar la existencia de unos instrumentos de poder fue Edward Carr, en 1939, cuando afirmaba que el poder político en la esfera internacional podía dividirse, a efectos de discusión, en tres categorías: el poder militar, el poder económico y el poder sobre la opinión (aclaraba que el poder era un todo indivisible y que un instrumento no podía existir por mucho tiempo en ausencia de los otros).

Sin embargo, la formulación de Carr fue suplantada. Durante la Guerra Fría, la DIME se utilizó como una sigla común de los instrumentos diplomáticos, informativos, militares y económicos del poder nacional. Para el caso de Estados Unidos, en la década de 1960, estos instrumentos reposaban en instituciones del gobierno americano, como el Departamento de Estado (diplomático), la Agencia de Información de Estados Unidos (información), el Departamento de Defensa (militar) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (económico), respectivamente.

No obstante, desde el punto de vista de Carr, la diplomacia no era un instrumento de poder en sí mismo, sino el arte de aplicar los instrumentos de poder. Desde esta perspectiva, se puede contemplar un diplomático negociando con amigos, enemigos y neutrales, respaldado siempre por la aplicación potencial del poder militar, el poder económico y el poder sobre la opinión de un Estado acerca de otros.

Desde la óptica del realismo, autores como Joseph Nye hacen una distinción entre el poder duro (*hard power*) y poder blando (*soft power*). Este poder duro implica la capacidad de usar, en palabras de Nye, “palos y zanahorias”, lo cual no es más que el poder militar y económico para influir en otros actores internacionales. Las “zanahorias” equivalen a incentivos, como la reducción de las barreras comerciales, la oferta de alianzas o la promesa de protección militar; los “palos” representan amenazas, como el uso de diplomacia coercitiva, la amenaza de intervención militar o la implementación de sanciones económicas.

En el mismo orden de ideas, aparece el poder blando (*soft power*), que está mucho más cerca del poder de Carr sobre la opinión, que el instrumento de información de

la DIME. Este poder blando incluye la influencia a través de medios de comunicación. Según Nye (1991), las fuentes principales de poder blando son los valores de los actores que usan este poder, su cultura, políticas e instituciones. Hasta cierto punto, estas fuentes principales son capaces de atraer o repeler a otros actores a “que quieran lo que uno desea”.

No obstante, este autor también planteaba que, “la capacidad de combinar el *hard* y el *soft power*”, puede generar un poder inteligente (*smart power*). Dicho de otra manera, la forma más astuta y adecuada de utilizar los instrumentos de poder, la diplomacia, información, militar y la economía, genera ciertas ventajas de unas naciones para poder influir sobre otras, sin necesidad siempre de usar medios coercitivos.

De acuerdo con The Lightning Press (2017), el poder nacional se define como la suma de todos los recursos disponibles de una nación en la búsqueda de objetivos nacionales. Según esta agencia, el poder nacional surge de varios elementos, también llamados instrumentos o atributos, que pueden dividirse en dos grupos según su aplicabilidad y origen: “nacional” y “social”.

El primero incluye la geografía, los recursos y la población; el segundo, la economía, la política y el poder militar, psicológico e informativo. En otras palabras, los instrumentos de poder nacional hacen hincapié en las herramientas que utiliza un país para influir en otros países u organizaciones internacionales (incluso, en actores no estatales, como se muestra en la siguiente tabla).

D (Diplomacia)	I (Información)	M (Militar)	E (Economía)
<ul style="list-style-type: none"> Embajadas y funcionarios diplomáticos Reconocimiento Negociaciones Tratados Políticas Foros internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Información militar Diplomacia pública Asuntos públicos Recursos de comunicaciones e información Foros internacionales Portavoces y medios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> Operaciones militares Compromiso y cooperación de seguridad Disuasión y demostración de fuerza militar Tecnología militar Composición del tamaño de la fuerza 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas comerciales Políticas fiscales y monetarias Embargos Aranceles Impuestos Asistencia

Tabla 1. Instrumentos del poder nacional

Fuente: The Lightning Press (2017)

Para Estados Unidos, la Estrategia de Seguridad Nacional (NSS, por sus siglas en inglés) es un mandato del Congreso y es el documento principal que establece cómo el presidente planea usar los instrumentos de poder para lograr los objetivos de seguridad nacional.

En palabras de Farlin (2014), el poder de una nación para imponer su voluntad y lograr sus objetivos nacionales emana de sus instrumentos de poder nacional (los cuales incluyen la diplomacia, la información, el poder militar y la economía —identificados colectivamente mediante la sigla DIME—) y de la manera en la que han sido empleados por diferentes actores internacionales. Por lo tanto, para la inteligencia estratégica, es imperativo conocerlos y manejarlos a fin de poder desarrollar los productos de análisis a presentar a los tomadores de decisiones (políticos y militares).

Integración de los instrumentos de poder y las variables operacionales

Ahora bien, se debe entender que un Estado o un gobierno cuenta con unos instrumentos de poder (DIME) mediante los cuales busca obtener efectos, bien sea para cambiar la situación actual de una región o un área en el interior del país (que se evalúa a través de las variables operacionales [PEMSITIM]) o, en su defecto, para influir en el sistema internacional sobre otros actores; no obstante, la buena administración y sincronización de los primeros es lo que definitivamente produce los resultados deseados de un gobernante en un escenario.

El poder de una nación para imponer su voluntad y lograr sus objetivos nacionales emana de sus instrumentos de poder nacional (los cuales incluyen la diplomacia, la información, el poder militar y la economía —identificados colectivamente mediante la sigla DIME—).



Por ejemplo, para el caso interno de un país, su administración a partir del adecuado uso de sus instituciones (DIME) puede materializar resultados que le permitan generar mejores condiciones de estabilidad y gobernabilidad; es decir, una región fronteriza con otro país en que las condiciones de seguridad no son las deseadas (por causa de la presencia constante de actores no estatales armados, que realizan múltiples actividades en contra de la población y aprovechan la zona de frontera como retaguardia para eludir a

las autoridades) demanda buenas relaciones diplomáticas entre los países, con el propósito de que se puedan conducir operaciones militares multinacionales y disminuir o neutralizar las capacidades de la amenaza. De esta manera, llegado el caso, se podrían producir mejores condiciones de gobernabilidad que lleven a mejorar el desarrollo económico de los países, a través del empleo de los otros instrumentos de poder, como se evidencia en la siguiente figura.

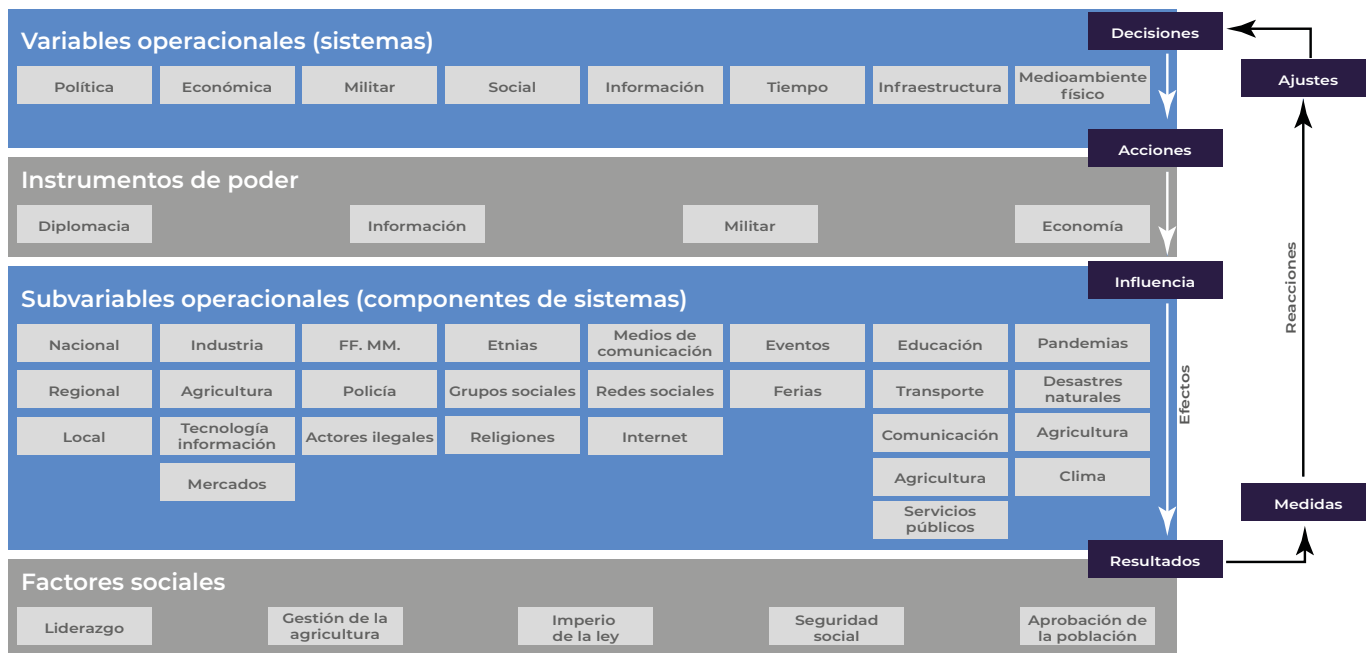


Figura 2. Marco de referencia PEMSITIM y DIME
Fuente: Abbott (2015)

Conclusiones

La doctrina militar ofrece las siglas DIME y PEMSITIM que contribuyen a entender el contexto general esencial para la toma de decisiones efectiva durante el planeamiento y la ejecución de tareas, tanto en el marco político como en la conducción de operaciones militares.

Existen instrumentos de poder con los que cuenta una nación que están integrados en la diplomacia, la información, lo militar y la economía (DIME) y mediante los cuales contribuye a materializar sus objetivos nacionales y preservar sus intereses, tanto en el espacio vital como en el sistema internacional.

Durante el diseño operacional, las variables operacionales (política, económica, militar, social, información, tiempo, infraestructura y medio ambiente físico [PEMSITIM]) ayudan a entender el estado actual de un área de operaciones o de una región y permiten identificar cuál podría ser el enfoque operacional para lograr el estado final deseado. Entendido esto, los gobiernos pueden utilizar sus elementos de influencia DIME para moldear, configurar o adaptar las circunstancias de una región o un área (ambiente operacional), que es evaluada por medio de las variables operacionales a fin de cumplir sus políticas públicas y generar las condiciones de gobernabilidad deseadas.

La doctrina militar ofrece las siglas DIME y PEMSITIM que contribuyen a entender el contexto general esencial para la toma de decisiones efectiva durante el planeamiento y la ejecución de tareas, tanto en el marco político como en la conducción de operaciones militares.

Referencias

Abbott, J. (13 de junio de 2015). *Slideshare.net*. <https://pt.slideshare.net/JeffAbbott6/pmesiidime-framework>

Comando General de las Fuerzas Militares. (2018). Manual fundamental conjunto 1.0, *Doctrina conjunta*. COGFM.

Director of National Intelligence. (2019). *The National Intelligence Strategy of the United States of America*. Director of National Intelligence.

Ducote, B. M. (2010). *Challenging the Application of PMESII-PT in a Complex Environment*. United States Army Command and General Staff College.

Ejército Nacional de Colombia. (2017a). Manual fundamental del Ejército 1-01, *Doctrina*. Ejército Nacional.

Ejército Nacional de Colombia. (2017b). Manual fundamental de referencia del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional.

Ejército Nacional de Colombia. (2017c). Manual Fundamental del Ejército 6-27, *Derecho operacional terrestre*. Ejército Nacional

Ejército Nacional de Colombia. (2017d). Manual fundamental del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional.

Ejército Nacional de Colombia. (2017e). Manual fundamental del Ejército 5-0, *Proceso de operaciones*. Ejército Nacional.

Ejército Nacional de Colombia. (2020). Manual de técnicas del Ejército 5-0.8, *Ambiente operacional*. Ejército Nacional.

Farlin, J. (2014). *Instruments of National Power: How America Earned Independence*. Public Release.

Morgenthau, H. J. (2005). *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*. McGraw-Hill .

Nye, J. S. (1991). *Bound To Lead: The Changing Nature Of American Power*. Havard University.

The Lightning Press. (17 de diciembre de 2017). <https://www.the-lightningpress.com/the-instruments-of-national-power/>

PLANEAMIENTO CONCEPTUAL COMO MEDIO COGNITIVO PARA DETERMINAR LOS RETOS DEL AMBIENTE OPERACIONAL (CONDUCCIÓN DEL PLAN DEMOCRACIA)



Coronel (RA)

Jorge Eduardo Rojas Rojas

Asesor del Centro de Doctrina del Ejército

Profesional en Ciencias Militares, especialista en Administración de la Seguridad y autor de los manuales fundamentales del Ejército 4-0, Sostenimiento; 6-22, Liderazgo; y 7-0, Desarrollo de líderes y entrenamiento de unidades. Ha tenido participación directa en la generación de los manuales fundamentales 1.0, El Ejército; 2-0, Inteligencia; 5-0, Proceso de operaciones; en el manual fundamental de referencia del Ejército 6-0, Mando tipo misión; y en los manuales de campaña del Ejército 3-24.0, Amenaza híbrida en un ambiente operacional, y 3-24.1, Contrainsurgencia.

Durante su carrera militar, se desempeñó como asesor del Colegio Interamericano de Defensa, oficial de operaciones de las brigadas Sexta y Octava, comandante de los batallones de Selva N.º 50 y Jaime Rooke, jefe de estado Mayor de la Octava Brigada, comandante de la Brigada Móvil N.º 22. Además, fue coordinador del Diplomado de Seguridad Integral y Análisis de Riesgos, y docente de los módulos de Seguridad Física, Seguridad Industrial y Ocupacional; Seguridad de Documentos e Información; y Seguridad Tecnológica y Electrónica, en la Fundación Universitaria del Área Andina.

Actualmente, es asesor del Centro de Doctrina del Ejército y analista de doctrina en la Corporación de la Defensoría Militar.

La Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad del Gobierno actual describe las amenazas en el contexto nacional, de acuerdo con el Consejo de Seguridad Nacional, como grupos armados organizados (GAO), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Clan del Golfo, los Pelusos, los Puntilleros y los GAO residuales; además, determina la existencia de 23 grupos de delincuencia organizada (GDO), cuya actividad criminal tiene alcance regional, y 2417 bandas que afectan ciudades y municipios (Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional, 2018, p. 23).

Hoy en día, la mayoría de los GAO, los GDO y las bandas criminales han tenido un crecimiento en pie de fuerza y han generado mayores factores de inestabilidad. Frente a esta situación nacional, el Estado tiene retos difíciles para garantizar los derechos fundamentales de quienes se presentan como candidatos en los comicios electorales para hacer parte de los cuerpos colegiados y de los ciudadanos que van a ejercer su derecho, debido a que existe un ambiente operacional —“composición de condiciones, circunstancias e influencias que afectan el empleo de las capacidades y pesan en las decisiones del comandante” (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-21])— que es dinámico y cambiante a raíz de la afectación negativa de sus condiciones por parte de las amenazas.

El proceso de operaciones (PRODOP) —“serie de pasos que el comandante desarrolla en las operaciones a través del mando tipo misión: planear, preparar, ejecutar y evaluar” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [1-1])— proporciona al comandante y al estado o plana mayor un proceso amplio para la conducción y descripción de las operaciones. Por consiguiente, un ambiente operacional complejo, como el descrito anteriormente, exige que se cumplan los cuatro pasos del proceso en todos los escalones de la organización: Ejército, división, brigada, batallón, compañía, pelotón y escuadra.

El presente artículo pretende entregar al lector una serie de elementos extraídos del primer paso del PRODOP: planear, el cual se define como el “arte y ciencia de entender una situación de manera prospectiva para visualizar el futuro deseado y trazar formas eficaces a fin de conseguirlo” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [3-1]).

Específicamente, el desarrollo de los cuatro pasos del proceso de operaciones le exige al comandante y a su estado o plana mayor que entiendan el ambiente operacional propio y único en el cual conducen las operaciones militares sus unidades subordinadas.

El comandante y el estado o plana mayor tienen un papel importante en el PRODOP. Por una parte, el rol del comandante es impulsarlo a través



El proceso de operaciones (PRODOP) —“serie de pasos que el comandante desarrolla en las operaciones a través del mando tipo misión: planear, preparar, ejecutar y evaluar”— proporciona al comandante y al estado o plana mayor un proceso amplio para la conducción y descripción de las operaciones.

de seis actividades: entender, visualizar, describir, dirigir, liderar y evaluar las operaciones. Por la otra, el estado o plana mayor es ayudar al comandante en el entendimiento de la situación, tomar e implementar decisiones, controlar las operaciones y evaluar el avance. Además, asesora a las unidades subordinadas (comandantes y estados mayores/planas mayores) y mantiene informadas a las unidades y organizaciones fuera del comando acerca del desarrollo de las operaciones (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [1-3]).

La doctrina militar permite el uso de herramientas cognitivas propias que facilitan el arte de la guerra y herramientas cuantitativas a partir de tácticas, técnicas y procedimientos (TTP) para ser empleadas por un comandante y su estado o plana mayor en una situación específica de acuerdo con su nivel de planeamiento, su ambiente operacional y su misión.

Ahora bien, durante las operaciones militares, las unidades del Ejército enfrentan enemigos multifacéticos con objetivos claros y con la disposición de asimilar rápidamente lo que sucede en las condiciones del ambiente operacional en el que actúan, lo cual les permite reaccionar rápidamente ante diversas circunstancias mediante el empleo de capacidades emergentes, que no se pueden definir ni entender a partir de estructuras doctrinales sencillas.

En definitiva, a esto se pueden llegar a ver enfrentadas las unidades militares durante la conducción y ejecución de las tareas y misiones establecidas en

el Plan Democracia, el cual consiste en desplegar los dispositivos de seguridad y garantizar el proceso electoral durante los comicios electorales que se llevarán a cabo en Colombia en 2022 (Ministerio de Defensa Nacional, 2022).

Por lo tanto, es imprescindible entender que el ambiente operacional no es estático, sino cambiante y que tiene una gran capacidad de rotación y evolución, lo que para la naturaleza dinámica del conflicto dificulta determinar las relaciones de causa y efecto de los factores de inestabilidad, contribuye a incrementar la incertidumbre y la fricción y dificulta la ejecución adecuada de las operaciones militares.

En definitiva, las capacidades regenerativas de la amenaza demandan una innovación mayor y constante en cuanto al diseño de las operaciones militares; es decir, hacen necesario que los comandantes y los estados o planas mayores apliquen el arte operacional (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-43]; Ejército Nacional de Colombia, 2017c, [3-7]) a partir del planeamiento conceptual.

Por este motivo, la doctrina militar requirió evolucionar hacia el planeamiento integrado, el cual consta de dos componentes —interdependientes que se encuentran estrechamente relacionados—: el conceptual y el detallado. El planeamiento conceptual corresponde al arte operacional y al enfoque del comandante asesorado por su estado o plana mayor, para lo cual emplea la metodología de diseño



del Ejército (MDE) —definida como “un sistema para aplicar el pensamiento crítico y creativo, a fin de entender, visualizar y describir problemas complejos y establecer enfoques para su solución” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [3-7])—.

La MDE le permite al comandante y a su estado o plana mayor entender el ambiente operacional para enmarcarlo, visualizar el estado final, determinar los obstáculos (problemas) que no permiten alcanzar el estado final, estructurar soluciones para resolver los problemas y así lograr las condiciones deseadas; a su vez, todo esto los lleva a poder establecer objetivos y dar secuencia a la operación para producir efectos en el ambiente operacional. Adicionalmente, hay dos actividades del comandante que son fundamentales durante este tipo de planeamiento: entender y visualizar —debido a que obligan a pensar y analizar lo que está sucediendo antes de actuar—.

El otro componente es el planeamiento detallado, el cual se desarrolla mediante el proceso militar para la toma de decisiones (PMTD) —definido como “una metodología de planeamiento cíclico para entender la situación y la misión, desarrollar cursos de acción, seleccionar el más oportuno y producir un plan u orden de operaciones” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [3-11])—. Este se realiza siguiendo pasos bien ordenados y ejecutados de una manera objetiva, racional y lógica. Además, es un proceso de planeamiento comprobado y ampliamente aceptado por la organización militar, con el propósito de permitir solucionar problemas y garantizar que se resuelvan los correctos.

A saber, la nación lleva a cabo un ejercicio democrático cada cuatro años: el desarrollo de los comicios para elegir a los representantes de los cuerpos colegiados de elección popular para el Senado y la Cámara de Representantes. A primera vista, en cuanto a la organización y las funciones, esto podría parecer repetitivo y de fácil realización, debido a la cantidad de información que está disponible y ha sido almacenada con cada ejercicio electoral.

Sin embargo, en lo que compete a la Fuerza Pública es más que un ejercicio de repetición, es un mecanismo para entender la dinámica del mismo, extraer

Es imprescindible entender que el ambiente operacional no es estático, sino cambiante y que tiene una gran capacidad de rotación y evolución, lo que para la naturaleza dinámica del conflicto dificulta determinar las relaciones de causa y efecto de los factores de inestabilidad, contribuye a incrementar la incertidumbre y la fricción y dificulta la ejecución adecuada de las operaciones militares.

las lecciones aprendidas y entender los cambios estructurales, el avance de la tecnología y los valores sociales, con el fin de evitar replicar elementos elaborados o diseñados para circunstancias electorales anteriores —situación que decanta en el desconocimiento del ambiente operacional actual del área de operaciones asignada—.

En ese entendido, el ambiente operacional, único y propio, es diferente al que pudo haber tenido una unidad en el ejercicio electoral anterior, ya que justamente una de las características propias es la naturaleza dinámica, cambiante y compleja en la cual se desarrollan las diversas manifestaciones de delincuencia y violencia (Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional, 2018, p. 24) que afectan los derechos fundamentales tanto de líderes locales y regionales como del ciudadano común —sin dejar de lado, por supuesto, la afectación directa o indirecta sobre los partidos políticos, las ONG, los medios de comunicación, los gremios económicos, los líderes comunales, los líderes indígenas, los líderes de las

diferentes iglesias, los gobernadores, los alcaldes, los concejales, los sindicatos y los jóvenes, entre otros—. Sin duda alguna, esto hace que el ambiente operacional sea cada vez más complejo.

Todos los aspectos mencionados requieren la comprensión del ambiente operacional desde una perspectiva sistémica, que le permita al comandante y a su estado o plana mayor distinguir la relación entre múltiples actores y variables relevantes propias de su ambiente operacional —variables operacionales agrupadas en la sigla PEMSITIM—, con el propósito de entenderlo, visualizarlo y describirlo.

Es así como el planeamiento conceptual requiere que se enmarque el ambiente operacional con base en el estado actual —¿qué está sucediendo?—, a partir del entendimiento de las condiciones actuales y a fin de visualizar el estado final deseado. ¿Cómo se debería ver el ambiente operacional? Mediante unas condiciones deseadas. Los obstáculos que impiden progresar hacia el estado final deseado le permiten al comandante y a su estado o plana mayor enmarcar el problema operacional —definido como la “discrepancia entre el estado actual de la situación y el estado en que debería estar, lo cual requiere el empleo de acciones militares para su solución” (Ejército Nacional de Colombia, 2019)—.

Una vez identificados los obstáculos que impiden progresar hacia el estado final deseado, se requiere diseñar las acciones que



resolverán el problema; es decir, desarrollar un enfoque operacional —“descripción de las acciones generales que la fuerza debe ejecutar para transformar las condiciones actuales en aquellas deseadas en el estado final” (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [2-12])—. Entonces, también es importante entender que la visualización del comandante parte “como un proceso mental de desarrollar el entendimiento de la situación, la determinación de un estado final deseado y visualizar un enfoque operacional por el cual la fuerza alcanzará ese estado final (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [2-7]).

Ahora bien, el concepto operacional del Ejército —operaciones terrestres unificadas (OTU)— reconoce la importancia de la acción unificada a partir de la “sincronización, coordinación y/o integración de actividades de entidades gubernamentales y no gubernamentales con las operaciones militares para lograr unidad de esfuerzo” (Ejército Nacional de Colombia, 2017d [2-10]). Precisamente, la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad contiene esta directriz con el propósito de

buscar la unidad de esfuerzo entre las entidades estatales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, la cooperación internacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, con el fin de superar de manera integral la ausencia del Estado, el déficit de su presencia en los territorios, así como los factores que generan estabilidad (Presidencia de la República,



Foto: Archivo fotográfico Ejército Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional, 2018, p. 62).

En síntesis, dentro del planeamiento, se deben tener en cuenta como fuente de consulta los objetivos trazados en la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad; en el Plan Ágora II; y en el Plan Democracia. Documentos que han sido diseñados para garantizar la seguridad de las elecciones y las medidas de protección a candidatos a través de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y la Policía Nacional.

Estas directrices permiten —en el concepto de la operación dentro de la orden de operaciones— describir el modo en que las unidades apoyarán la misión del comando superior y el modo en que las

acciones de las unidades subordinadas se entrelazarán en cumplimiento de la acción decisiva, mediante líneas de operaciones para la conducción y ejecución de tareas ofensivas y defensivas y líneas de esfuerzo para desarrollar las tareas de estabilidad (Ejército Nacional de Colombia, 2017e [2-17]) y/o de apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC) (Ejército Nacional de Colombia, 2017f, cap. 4), con la intención de articularlas usando la lógica del propósito, en lugar de la referencia geográfica.

Las operaciones militares se conducen para solucionar problemas operacionales que existen en un ambiente operacional; de ahí que no se puede desligar el ambiente operacional del área de operaciones asignada y, por consiguiente, la necesidad de entenderlo a fin de evaluar si las tareas y los objetivos planeados y logrados por parte de las unidades permiten efectuar cambios en las condiciones deseadas para alcanzar el estado final deseado.

El Ejército Nacional de Colombia cuenta con el manual de técnicas del Ejército (MTE) 5-0.1, *Metodología de diseño del Ejército: arte y diseño operacional*, herramienta doctrinal que facilita al comandante y a su estado o plana mayor el desarrollo del planeamiento conceptual para definir con total claridad el problema, a partir del entendimiento del ambiente operacional, y efectuar el planeamiento detallado mediante el proceso militar para la toma de decisiones (PMTD) (Ejército Nacional

de Colombia, 2017b [3-11]), con el propósito de resolver el problema correcto y no enfocarse en el que, de manera subjetiva, se quiere resolver.

Referencias

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017a). Manual fundamental del Ejército 1-01, *Doctrina*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017b). Manual fundamental del Ejército 5-0, *Proceso de operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017c). Manual fundamental de referencia del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017d). Manual fundamental del Ejército 3-0, *Operaciones*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017e). Manual fundamental del Ejército 3-07, *Estabilidad*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2017f). Manual fundamental del Ejército 3-28, *Apoyo de la defensa a la autoridad civil*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ejército Nacional de Colombia. (2019). Manual de técnicas del Ejército 5-0.1, *Metodología de diseño del Ejército: arte y diseño operacional*. Ejército Nacional de Colombia.

Colombia, Ministerio de Defensa Nacional. (2022). *Plan Democracia*. <https://www.mindefensa.gov.co/irj/portal/Mindefensa/contenido/buscar?QueryString=plan%20democracia&SearchType=quick>

Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional. (2018). *Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad*. Ministerio de Defensa Nacional.

¿LAS FUERZAS MILITARES SON EL SOPORTE DE LA DEMOCRACIA?

“La peor de las democracias es mil veces preferible a la mejor de las dictaduras”

Ruy Barbosa



Teniente Coronel (RA)

Omar Leonardo Gómez Parrado

Asesor del Centro de Doctrina del Ejército

Oficial del arma de Infantería, profesional en Ciencias Militares, abogado de la Universidad La Gran Colombia, especialista en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra de Colombia y magíster en Ciencias Militares del Nanjing Army Command College de la República Popular China y en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana.

Durante su trayectoria militar, ejerció cargos como coordinador de la mesa de pensamiento estratégico 'Damasco 1.0'; integrante del comité 'Plan Minerva' (proyecto para el mejoramiento del sistema de educación, doctrina, instrucción y entrenamiento y ciencia y tecnología del Ejército Nacional); oficial de producción doctrinaria de la Dirección de Doctrina del Comando del Ejército; integrante del Comité de Diseño del Ejército del Futuro y del Comité de Transformación e Innovación del Ejército.



A través de la historia, la institución castrense siempre ha desempeñado un papel fundamental en la conformación y la estabilidad de los Estados y de sus sistemas políticos.

A través de la historia, la institución castrense siempre ha desempeñado un papel fundamental en la conformación y la estabilidad de los Estados y de sus sistemas políticos. En lo concerniente a la democracia, su rol es tema de debates impetuosos; para algunos, su contribución es innegable; para otros, su participación es difícil de definir.

Por consiguiente, el presente texto pretende contribuir a este análisis por medio de un interrogante: ¿las Fuerzas Militares son el soporte de la democracia? Para ello, recurrirá a algunos ejemplos de autocracias que hicieron transiciones a democracias y contaron con una participación activa de sus Fuerzas Militares. Acto seguido, establecerá las características de un ejército en un sistema democrático y de los seis elementos que los líderes democráticos deben considerar en cuanto a la constitución de sus Fuerzas Militares. Finalmente, presentará las conclusiones al respecto de lo detallado.

En Colombia, en el 2022, se llevarán a cabo dos eventos de suma importancia para el ejercicio democrático de la nación: las elecciones legislativas o parlamentarias (en marzo) y la elección del ejecutivo (en mayo) (El Nuevo Siglo, 2022). Para garantizar el desarrollo libre y seguro de estas justas democráticas, el gobierno sincronizará los esfuerzos de múltiples entidades del Estado y de diferentes ministerios; particularmente, el Ministerio de Defensa Nacional desempeñará una labor trascendental. En tal sentido, este impartirá órdenes e instrucciones a las fuerzas de seguridad y defensa del Estado (el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional), por medio del Plan Democracia (Comunicación Sectorial, Ministerio de Defensa Nacional, 2022), con el fin de asignar roles y tareas específicas a cada una de sus capacidades en el territorio nacional.

Lo anterior podría dar ciertas luces con respecto de la pregunta planteada; no obstante, es preciso revisar las diferentes aristas de su respuesta. En primer lugar, se encuentran los ejemplos de la década anterior, en la cual algunas dictaduras llegaron a su fin pacíficamente, pero con fuerte apoyo militar. En Túnez, el Ejército y las Fuerzas Militares se negaron a levantar sus armas para reprimir al pueblo y se aseguraron de mantener la tranquilidad de los habitantes proveyendo seguridad tras la incertidumbre que generó el cambio abrupto de poder (Muñoz, 2011). En Egipto, después de 18 días de protestas y disturbios en las principales ciudades del país, en el mes de enero de 2011, el Ejército apoyó a su pueblo hasta que el presidente Mubarak abandonó su dictadura; como tal, las Fuerzas Militares procuraron mantener la estabilidad y la seguridad de sus ciudadanos (Prados, 2011).

En los casos anteriores, las Fuerzas Armadas de las dos naciones tuvieron un papel protagónico. Después de haber apoyado durante años estos

regímenes autocráticos en los que disfrutaban de posiciones privilegiadas, los líderes de los ejércitos de Egipto y Túnez se alejaron de los mismos dictadores que los nombraron como generales años atrás. Ahora bien, el resultado de los eventos en estos países no está definido; sin embargo, está claro que, en algunos países autocráticos, los líderes militares no son seguidores ciegos de los dictadores que los designaron y, por lo tanto, en cualquier momento, pueden manifestar sus inconformidades con los regímenes o reformarse a sí mismos de formas sorprendentes.

En América Latina, se pueden observar los casos en los cuales se llevaron a cabo transiciones de dictaduras militares a sistemas democráticos, como la entrega del poder por parte de la Junta Militar argentina, en 1983, tras siete años y algunos meses en el poder, donde los argentinos celebraron el retorno de la democracia (Ministerio de Cultura Argentina, 2020). En Chile, el 11 de marzo de 1990, tuvo lugar la disolución de la Junta Militar chilena, la cual traspasó el poder a las autoridades elegidas democráticamente (Cañas, 1997). En Brasil, José Sarney asumió la presidencia, el 15 de marzo de 1985; tras su elección, terminó el régimen militar, se restauraron casi todas libertades civiles y se concertó la nueva constitución en 1988 (D'Alva, 2004).

En Nigeria, África, después de una serie de golpes militares, en 1999, se dieron unas elecciones que fueron fallidas, pero adecuadas y fueron seguidas por una década de cierta estabilidad relativa (Campbell, 2019). Estos son solo algunos ejemplos de las transiciones en diferentes partes del mundo.

Se ha determinado que las dictaduras son regímenes políticos en los que una sola persona gobierna con poder total, sin someterse a ningún tipo de limitaciones y con la facultad de promulgar y modificar leyes a su voluntad; no obstante, su definición no siempre es tan clara. En América Latina, se han presentado de diversas formas, pero todas han coincidido en la pérdida de libertad y el poco desarrollo de la subjetividad de sus ciudadanos (Valencia et al., 2016).

A las dictaduras no se llega únicamente por el poder de las armas; de hecho, ha habido casos en los que se han terminado consolidando mediante elección popular, como la Alemania nazi o la Venezuela chavista, debido a que a los ciudadanos les es imposible predecir las condiciones en las que serán gobernados y, de esta manera, los líderes pueden utilizar su elección democrática para perpetuarse en el poder.

A saber, la democracia no se puede reducir a la elección de un gobernante por voto mayoritario, en tanto que, según la definición de la UNESCO, puede ser un concepto cambiante que se ajusta a las necesidades culturales, sociales y económicas de cada país (para quienes cuya posición los hace privilegiados). Es decir que la democracia es aquella libertad que les permite a los ciudadanos ser conscientes de su sistema político y de sus elecciones, saber que pertenecen a un mercado y que son consumidores, conocer sus funciones en la sociedad y entender la importancia de la cohesión de la misma, sin desconocer su subjetividad en el proceso (Touraine, 1992). En definitiva, cuando los gobernantes omiten estas características y los derechos fundamentales en sus sistemas

En América Latina, se pueden observar los casos en los cuales se llevaron a cabo transiciones de dictaduras militares a sistemas democráticos, como la entrega del poder por parte de la Junta Militar argentina, en 1983, tras siete años y algunos meses en el poder, donde los argentinos celebraron el retorno de la democracia.

políticos, difícilmente pueden ser considerados democráticos.

En ese mismo sentido, los componentes fundamentales de la democracia son la responsabilidad del gobierno hacia un electorado que le da el mandato o que puede votar para destituirlo, la libertad de ese electorado para organizarse en la actividad política, la protección de los derechos de todos los ciudadanos (incluidas las minorías mediante un sistema de leyes que se hagan cumplir de manera justa y efectiva por parte de un órgano policial competente y un poder judicial independiente), un bajo nivel de corrupción con leyes e instituciones para contenerla (tanto en el gobierno como en las empresas) y una prensa libre.

En cuanto al caso de las Fuerzas Militares, estas están conformadas por ciudadanos que tienen opiniones propias y subjetividades establecidas; por esta razón, no pueden pasar desapercibidas o ser aprovechadas de forma incorrecta por parte del sistema político electo. En este orden de ideas, otra característica de la democracia es el rol que estas Fuerzas asumen (al respecto, se debe tener en cuenta que, en una verdadera democracia, la lealtad del aparato castrense es al pueblo de su país y no a un individuo, partido, tribu o facción étnica o religiosa).

Los militares deben seguir las órdenes de un gobierno, elegido libre y justamente, que representa al pueblo; por lo tanto, no les corresponde apoyar partidos o facciones políticas. Como tal, su misión principal es la defensa de su país contra las amenazas internas o externas. Cuando se utilizan dentro del país, suele ser para reprimir una revuelta armada, garantizar el orden constitucional, reforzar una frontera o brindar ayuda después de un desastre natural. Estas

acciones se realizan por un tiempo determinado y en apoyo de organizaciones gubernamentales nacionales (bajo autoridades especiales y controles estrictos que se establecen en virtud de las disposiciones de la Constitución o de un conjunto de leyes aprobadas por una legislatura).

En el caso de Colombia, lo anterior se lleva a cabo mediante las tareas de estabilidad:

Aquellas que se conducen dentro o fuera del territorio nacional, en coordinación con otros instrumentos del poder nacional, para mantener o restablecer un ambiente seguro y proporcionar servicios esenciales de gobierno, reconstrucción de infraestructura de emergencia y asistencia humanitaria (Ejército Nacional de Colombia, 2017a [4-41]).

El apoyo de la defensa a la autoridad civil (ADAC):

Soporte proporcionado por las Fuerzas Militares de Colombia y todas las instituciones que integran el sector defensa, en respuesta a solicitudes de asistencia de las autoridades civiles nacionales para emergencias domésticas de cualquier índole, apoyo a la imposición de la ley y otras actividades con entidades calificadas para situaciones especiales (Ejército Nacional de Colombia, 2017b [1-1]).

Con base en lo anterior, valdría la pena tratar de responder nuevamente si las Fuerzas Militares son el soporte de la democracia. Se podría decir que sí, pero se requiere que las instituciones cuenten con seis elementos claves que sirvan como pilares de la democracia para que esta afirmación sea correcta:

1. Código ético-moral establecido.
2. Corpus legal óptimo que reglamente las acciones de las Fuerzas Militares.

3. Doctrina militar enfocada a la función vital de defender la democracia como sistema político del Estado.
4. Sistema de educación, instrucción y entrenamiento militar estructurado.
5. Organización y dotaciones adecuadas.
6. Sistema salarial equilibrado con el desarrollo y riesgo del trabajo.

Si alguno de estos elementos constitutivos presentara un desbalance, podría derivar en un desequilibrio para la democracia. Por ejemplo, sin la existencia de un código ético-moral, las violaciones de los Derechos Humanos, los excesos de la fuerza, el pillaje y los asesinatos indiscriminados por parte de miembros de las fuerzas del orden serían continuos e incontrolables, tal como ocurrió en conflictos como los de Ruanda o Somalia (Vega, 2011).

De igual manera, aunque se tuviera el mejor código ético-moral, sin ese corpus legal óptimo, al terminar un conflicto e iniciar posibles procesos de juzgamiento a los integrantes de las Fuerzas Militares, se les podría dejar en una posición en la cual se vieran expuestos a recibir sanciones severas, pese a que habrían estado cumpliendo su deber. Tal fue el caso de los oficiales argentinos a los cuales el conductor político les dio la orden de defender la democracia de una amenaza subversiva. Con el paso de los años, estos fueron juzgados sin tener en cuenta el contexto político y jurídico en el que se libró el conflicto, tal como lo expresó el general Heriberto Justo Auel en el Tribunal Criminal Oral Federal Argentino n.º 1, el 24 marzo de 2014.

La doctrina militar también resulta fundamental. Esta se constituye como el cuerpo de conocimiento de la ciencia militar y debe orientar de manera clara el desarrollo de las operaciones militares en sus diferentes niveles, estableciendo los principios fundamentales, el empleo y la disposición ordenada de los medios, recursos y hombres para el cumplimiento de las tareas propias del quehacer militar. Además, debe contar con protocolos descriptivos y prescriptivos que guíen a cada soldado y tiene que establecer un lenguaje común para todos (desde quienes estén en la primera línea hasta los más antiguos y experimentados). Un ejército sin doctrina no es otra cosa que un puñado de hombres armados a la merced del destino; por consiguiente, sin duda alguna, el proceso de toma de decisiones de los comandantes debe estar fundamentado en el conocimiento profundo de su norma de normas.

Así mismo, resulta inviable un código ético-moral, un corpus legal y una doctrina militar que no incluyan la forma efectiva de enseñarlos y difundirlos; por esto, toda Fuerza Militar debe tener un sistema de educación, capacitación y entrenamiento robusto que sea capaz de revisar la





administración y los planes de estudio de todas las escuelas y centros de entrenamiento, con el propósito de tratar de garantizar que se aborden los problemas contemporáneos y, de ser necesario, que se tenga la posibilidad de adaptarse al cambio. En esa virtud, los procesos de educación, capacitación y entrenamiento deben ser continuos, propedéuticos y adaptables al uso de herramientas tecnológicas para garantizar una preparación correcta de los militares en aras del cumplimiento de su misión.

Además, hay que mencionar que la organización, el material y el equipo son fundamentales. Las amenazas que se ciernen sobre las democracias son más innovadoras, cuentan con mejor arsenal y, en muchas ocasiones, son financiadas por redes criminales, lo que en algunos casos puede hacer que la ventaja militar no sea para las fuerzas legítimas del Estado. Es deber del conductor político de la guerra y del cuerpo que legisla mantener unas Fuerzas Militares capaces de sostener la democracia y el orden constitucional (a través de la aprobación de presupuestos), con el fin de intentar mantener un equilibrio entre la cantidad de efectivos, el territorio de la nación, la cantidad de habitantes del Estado y las posibles amenazas.

El sexto elemento tiene que ver con la retribución salarial de los militares. Esta resulta fundamental, tanto en lo pecuniario como en lo emocional, por cuanto se incrementa la moral combativa. Los gobernantes deben mantener unas Fuerzas Armadas con una moral elevada, mediante un sistema de estímulos y un nivel salarial que esté acorde con el trabajo y el riesgo a los que se enfrenta un funcionario militar.

Dentro de las Fuerzas Armadas, la moral se puede entender como el interés que un soldado tiene en los procesos individuales, de equipo o unidad, en las creencias y convicciones compartidas de los soldados y en la razón de ser de su labor; por ende, la motivación puede llegar a comprenderse como la suma de las influencias que pesan sobre el actuar de un soldado, el grado de compromiso y la persistencia en llevar a cabo una misión.

Aunque los elementos mencionados anteriormente son de mucha trascendencia, un tema de gran impacto es la presencia de los soldados en los comicios electorales. No solo con la intención de garantizar la participación masiva de todos sus conciudadanos, sino de sufragar. Actualmente, son pocos los países que no contemplan el derecho al voto para los integrantes de los órganos de seguridad y defensa de los Estados, entre ellos Paraguay, Honduras, Salvador y Colombia (Peralta, 2020). De considerar los gobiernos la participación de los soldados en el ejercicio electoral, se tendrían que reglamentar y cumplir protocolos que otorguen derechos y prohibiciones durante las contiendas. Quizás, ello podría contribuir a la labor de interacción entre la sociedad y los cuerpos de defensa y permitiría seguir estrechando los lazos de confianza.

Conclusiones

Es indiscutible el rol de las Fuerzas Militares en la construcción de las democracias; siempre que actúen dentro de parámetros éticos, morales y jurídicos claramente definidos y que se mantengan apartadas de sesgos políticos, religiosos o étnicos.

Resulta fundamental para las Fuerzas Militares contar con una doctrina y con un sistema de educación, entrenamiento y capacitación que les permita trascender en sus soldados y solidificar los principios y valores democráticos por los cuales desarrollan su labor.

Es importante que se fortalezcan los Estados en los cuales impera la democracia y que mantengan unas Fuerzas Militares con las capacidades suficientes para garantizar el funcionamiento del sistema democrático.

Finalmente, es necesario trabajar en fortalecer las relaciones civiles y militares estrechando los vínculos entre el aparato castrense y las demás estancias de la sociedad. En el caso colombiano, ese fortalecimiento se solidifica mediante la integración de las capacidades del Ejército Nacional y los asociados

de la acción unificada a partir de las acciones militares que abarcan los asuntos civiles, la cooperación civil militar y los asuntos públicos.

Referencias

Campbell, J. (19 de octubre de 2019). *The Legacy of Nigeria's 1999 Transition to Democracy*. COUNCIL on Foreign Relations. <https://www.cfr.org/blog/legacy-nigeria-1999-transition-democracy>.

Cañas, E. (1997). *Proceso político en Chile 1973-1990*. Andrés Bello.

Clausewitz, C. v. (2014). *De la Guerra*. La Esfera de los Libros.

D'Alva, M. (2004). Partidos, eleições e democracia no Brasil pós-1985. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 54-76. <https://doi.org/10.1590/S0102-69092004000100002>

El Nuevo Siglo. (02 de enero de 2022). Elecciones 2022: ¿reafirmar o cambiar el rumbo de Colombia? *El Nuevo Siglo*. <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-30-2021-elecciones-2022-reafirmar-o-cambiar-el-rumbo-de-colombia> José Valencia. (2016). Elementos que describen una Dictadura en América Latina. *Kavilando*, 43-56. nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-63522-3.

Ministerio de Defensa Nacional. (03 de enero de 2022). *En compañía del ministro de Defensa, el jefe de Estado definió los objetivos de seguridad para el 2022*. La victoria es de todos. <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/en-compania-del-ministro-de-defensa-el-jefe-de-estado-definio-los-objetivos-de-seguridad-para>.

Ministerio de Cultura Argentina. (29 de octubre de 2020). *30 de octubre de 1983: el retorno de la democracia*. Ministerio de Cultura Argentina. <https://www.cultura.gob.ar/30-de-octubre-de-1983-recuperacion>.

Muñoz, J. M. (15 de enero de 2011). Túnez acaba con 23 años de dictadura. *EL PAÍS*. https://elpais.com/diario/2011/01/15/internacional/1295046001_850215.html

Peralta, V. (27 de febrero de 2020). *En cuatro países de América, incluido Colombia, mantienen veto a militares para votar*. RCN Radio. <https://www.rcnradio.com/politica/en-america-cuatro-paises-incluido-colombia-mantienen-veto-militares-para-votar>.

Prados, L. (11 de enero de 2011). La revolución egipcia fuerza la dimisión de Mubarak. *EL PAÍS*. <https://elpais.com/internacional/2011/02/11/actualidad/129>

Touraine, A. (21 de noviembre de 1992). ¿Qué es la democracia? *UNESCO* <https://es.unesco.org/courier/novembre-1992/que-es-democracia>

Vega, E. (2011). Los conflictos armados africanos: la confrontación interior. *Unirioja*, 21-87. [Dialnet-LosConflictosArmadosAfricanos-4545105.pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4545105)



EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD



Búscala en la App Store o Play Store como **Doctrina Militar**, así tendrás el conocimiento a la mano.

¡DESCÁRGALA AHORA!



DESACTIVACIÓN DEL CONFLICTO POR PARTE DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (1953-1961)¹

*“En Colombia, que es la tierra de los hechos singulares,
dan la paz los militares y los civiles dan guerra”*

Urdaneta, 7 de agosto de 1877, El Mochuelo, 1



**Capitán (RA)
César Castaño**

*Asesor del Comandante General
de las Fuerzas Militares*

Profesional en Filosofía y Ciencias Religiosas, especialista en Pedagogía para la Educación Superior, miembro de la Academia Colombiana de Historia Militar y del Quindío, columnista, autor de artículos sobre historia y humanidades y exasesor de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, del comandante del Ejército Nacional, de la Escuela Superior de Guerra y de la Central de Inteligencia Militar del Ejército.



**Ph. D.
Ricardo Esquivel**

*Asesor del Departamento Jurídico Integral
del Ejército Nacional*

Profesional en Filosofía de la Universidad de La Salle, magíster en Análisis Político, Económico e Internacional del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo y doctorado en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

Para prorrogar el funcionamiento de la Comisión de la Verdad (CEV), hasta junio de 2022, la Corte Constitucional de Colombia aceptó que la pandemia de la COVID-19 impidió recoger testimonios presenciales en algunas regiones del país (Corte Constitucional, 2021). Según un estudio reciente, en otros países, aun con conflictos más intensos, tal recolección tomó únicamente entre 18 y 24 meses.

Esos países no tenían el bagaje acumulado por Colombia, los informes y testimonios aportados por 13 comisiones similares que han funcionado en el territorio desde 1958 (Jaramillo y Torres, 2015, p. 51). Es más, paralela a los recientes diálogos de paz, funcionó una Comisión Histórica de las Víctimas y el Conflicto (CHVC), cuyo informe² —que se estipuló como insumo obligatorio para la Comisión de la Verdad— se preparó en 6 meses y fue entregado en febrero de 2015. Poco más de un año antes, en 2013, se publicó el informe *¡Basta ya!*, a cargo del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación (CNRR), la cual fue creada en 2007 para el proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa ilegales.

En suma, tal bagaje de diagnósticos, aportado por las 13 comisiones previas, han superado las 17 000 páginas. Ello, sin considerar que no se ha logrado organizar los archivos de todas las comisiones; es decir

que hay “archivos no conocidos aún, por ejemplo, los de la Fuerza Pública y los de la insurgencia” (Jaramillo y Torres, 2015, p. 49). Tal acervo permite afirmar que el Estado nación ha intentado desactivar el conflicto, pero, con criterio investigativo, si han fallado comisiones y diagnósticos derivados, el problema subyace entonces a los supuestos historiográficos partidistas que han seguido aquellas.

De hecho, a la actual CEV se le impuso como insumo el informe de la CHCV, el cual “proporciona como eje de discusión central un marco explicativo desde las FARC y el Gobierno [donde] el trabajo de los expertos escogidos por el Gobierno fue bastante desarticulado” (Jaramillo y Torres, 2015, pp. 18, 53). Por consiguiente, este artículo toma como supuesto historiográfico el epígrafe³ y propone como objetivo referir las iniciativas de las Fuerzas Militares (FF. MM.) para desactivar el conflicto armado interno en Colombia entre 1953 y 1961, por cuanto en este periodo se incubó un nuevo conflicto por parte de los grupos armados de inspiración marxista (Sánchez, 1985).

¹ Este artículo recoge apartes de un estudio que se encuentran adelantando los autores acerca de los informes de las Comisiones de Verdad en Colombia.

² CHVC. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. 809 pp.

³ En reseña sobre el mariscal Montgomery se reconoce en la historia universal que “los militares hacen la paz, luego de que los políticos traen las guerras” (Cano, 1970, p. 81); allí que si el objetivo de toda estrategia es la paz, es responsabilidad de los políticos que esta sea duradera.



El análisis histórico desde un enfoque cualitativo compara en tres momentos diferentes iniciativas militares para desactivar el conflicto; para ello, se partió de la historiografía más reconocida para contrastarla con notas de prensa de la época. En tal sentido, es fundamental resaltar que este artículo no pretende llevar a cabo una descripción exhaustiva del periodo en mención, ni de cada una de tales iniciativas, ni del régimen político o de la biografía de los personajes comprometidos. En concordancia, este documento se divide en tres partes: la primera, sobre la tradición civilista; la segunda, contextualiza la desmovilización llanera; y la tercera, identifica la relación entre la comisión de la verdad y los planes militares.

Golpe de opinión y tradición civilista

Uno de los rasgos más pronunciados de las Fuerzas Militares en Colombia ha sido su carácter civilista; es decir, la subordinación militar al poder civil. Mientras que en otras naciones de América Latina la influencia anticomunista estadounidense sirvió de marco legitimador para que los estamentos militares asumieran directamente el poder, en Colombia, al menos dos factores incidieron para que las FF. MM. se mantuvieran subordinadas al poder civil y, por lo tanto, para que tal influencia foránea no propiciara el golpismo. En primer lugar, el 'síndrome Rojas', es decir, el rechazo de los miembros de las Fuerzas Militares de la

conveniencia de ejercer directamente el poder político. En segundo lugar, sobre todo, la ausencia de una tradición de gobiernos militares a lo largo de la historia republicana, en contraste con la inmensa mayoría de las naciones de América Latina (Pizarro, 2017).

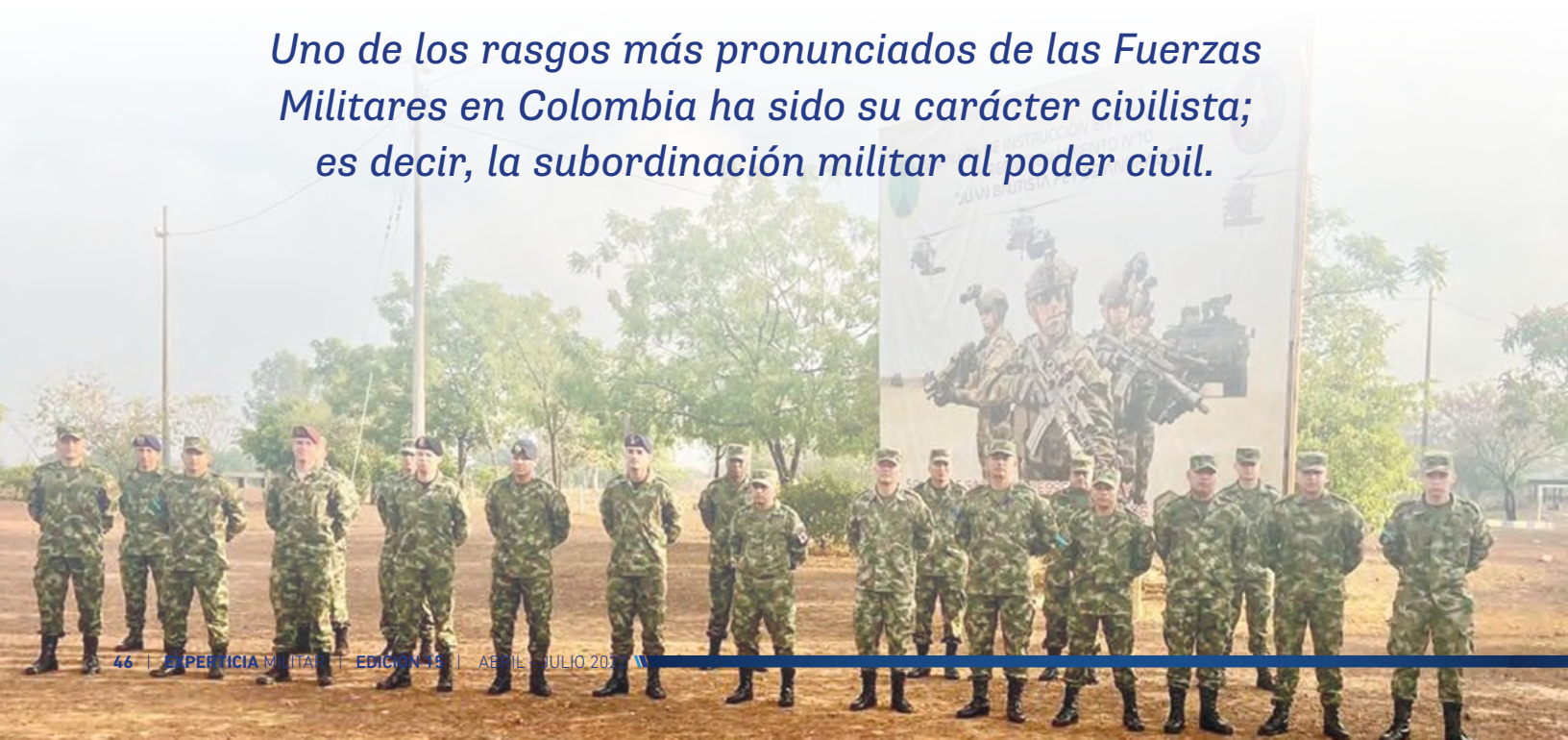
Sobre lo primero, el gobierno militar que instauró el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en junio de 1953, no solo fue imprevisto, sino que las palabras del político liberal Darío Echandía, históricamente presentes, calificaron esa acción como un golpe de opinión:

No fue vuestro gesto el producto de la ambición rapaz, sino el abnegado sentido del deber. Tomasteis el mando en virtud de un golpe de opinión, pues vuestros esfuerzos no fueron encaminados a destruir un Estado de derecho, sino a establecerlo, no a imponer la fuerza sobre la legalidad, sino a cambiar la anarquía por el orden (Echandía, 1953, julio, 1, 15; subrayado de los autores).

Pocos días después, la Asamblea Nacional Constituyente, que fue convocada por el Gobierno precedente, le reconoció el carácter presidencial a Rojas y este asumió el cargo investido de legitimidad.

Lo que había iniciado como una fiesta nacional en favor del gobierno militar, terminó en un festín político en detrimento de Rojas y las FF. MM., debido a que se produjo un sinsabor en los cuarteles por causa del

Uno de los rasgos más pronunciados de las Fuerzas Militares en Colombia ha sido su carácter civilista; es decir, la subordinación militar al poder civil.



cinismo de las élites políticas, cuyo sectarismo había conducido al país a la desgracia y, ahora, se pretendían presentar como redentoras de la patria: era el 'síndrome Rojas'.

Así lo expresó el general Luis Alberto Andrade:

El general [Rojas] puso fin a la guerra civil no declarada, hizo una Constituyente con participación de los dos partidos. Cuando estos vieron amenazada su permanencia en el uso del poder, olvidaron el drama de los Llanos, de Boyacá, de los Santanderes, de Antioquia, del Tolima, del Huila y produjeron el 10 de mayo [de 1957...]; por eso, fue aleccionador ver cómo la casta política, cínica y sin autoridad moral, acusaba sin sonrojarse al Ejército de enriquecimientos indebidos y al general de usurpador (Testimonio, 1986, p. 14).

Sobre lo segundo —la ausencia de una tradición militarista en Colombia⁴—, incluso una crítica reciente reconoce que

[...] fenómenos políticos como los vividos por otras sociedades latinoamericanas en los setenta y ochenta del siglo anterior, conocidos como de transición a la democracia, a partir de regímenes políticos autoritarios previos, han sido una excepción en nuestro país. [La subordinación al poder civil ha sido absoluta, tanto que los] 'pronunciamientos' de altos oficiales y tensiones de los distintos presidentes con los ministros de Guerra, primero, y de Defensa, después, o los comandantes del Ejército, siempre se saldaron con el paso a retiro de los oficiales de las Fuerzas Militares (Vargas, 2021, p. 114, precisiones entre paréntesis cuadrados de los autores).

De allí que algunos consideren a Colombia como un país único que cuenta con civiles amantes de la violencia bélica y con militares que han generado espacios de convivencia, desarrollo y reconciliación, puesto que han sido quienes han tenido que padecer las guerras ordenadas por otros. Sin embargo, a los militares, subordinados totalmente al poder civil y garantes de los acuerdos de paz y de lo contenido en las Constituciones, no se les reconoce absolutamente nada en ciertos espacios intelectuales, de construcción de memoria o en los estrados judiciales (Mejía, 2021).

Desmovilización llanera: iniciativa de las Fuerzas Militares

Entre 1948 y 1953, en los Llanos Orientales de Colombia, actuaron grupos armados irregulares. En parte, estos fueron el resultado de gobiernos de partido tradicional, o sea excluyentes, que dieron tratamiento de enemigos mortales a los miembros del partido opositor y fomentaron la acción de tales grupos y de policías políticas. Todo ello hizo que se convulsionaran extensas áreas; principalmente, del Casanare, Meta y Arauca.

Durante casi un lustro, algunas haciendas y cultivos extensos fueron abandonados y el comercio quedó paralizado, o se compraba o vendía muy poco. Del Llano, escasamente algo se sacaba, pero, por orden del

El gobierno militar que instauró el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, en junio de 1953, no solo fue imprevisto, sino que las palabras del político liberal Darío Echandía, históricamente presentes, calificaron esa acción como un golpe de opinión.

⁴ Desde 1960 hasta 1980, en Sudamérica, ocurrieron 21 golpes militares en ocho países. Pese a que estos compartían similitudes institucionales y sociopolíticas, hubo golpes militares recurrentes en Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Perú. En Venezuela, hubo varios conatos de golpe. Colombia fue la excepción democrática en la región (Duque, 2020).



Durante casi un lustro, algunas haciendas y cultivos extensos fueron abandonados y el comercio quedó paralizado, o se compraba o vendía muy poco.

Gobierno, también se restringió la entrada de bienes. En pocos meses, se alzaron grupos armados contra el gobierno conservador. De la noche a la mañana, comenzaron a proceder como guerrillas y sus jefes adoptaron títulos pomposos que, además de darles mando y autoridad, los acercaron a la leyenda (no obstante, falta investigar sobre los grupos armados opuestos a estos).

En particular, a comienzos de 1950, Eliseo Velásquez abandonó su negocio de transporte fluvial y convulsionó haciendas, puertos y poblaciones; asaltó puestos de policía; y promovió la resistencia naciente que se enfrentaba con las armas al gobierno conservador. Lo imitaron los tres hermanos Bautista, Guadalupe Salcedo, los tres hermanos Fonseca, el cabo desertor del Ejército Dumar Aljure, el exoficial de Policía Jorge Enrique González Olmos, los hermanos Chaparro, el hacendado boyacense Eduardo Franco Isaza y otros que impusieron su ley en el extenso territorio oriental.

Como en más de cinco años, los dirigentes bélicos de los partidos políticos fueron incapaces de alcanzar la paz, les tocó a los hombres encargados de hacer la guerra mostrar su disposición para lograr acuerdos. Así, el gobierno militar, que instaló el general Rojas Pinilla desde junio de 1953, prestó atención al clamor de una comisión de 60 llaneros que manifestaron al Gobierno su aspiración de buscar fórmulas de reconciliación.

Para mejorar el punto de vista de los guerrilleros, uno de sus jefes, Julio Fonseca, viajó a Bogotá con la intención de explorar el clima de pacificación que anunciaba el gobierno militar. Satisfecho, regresó a los Llanos y aclimató una atmósfera de concordia entre los jefes guerrilleros. De esta gestión, surgió la carta que Guadalupe Salcedo, Dumar Aljure, Jorge

Enrique González y Humberto Paredes, entre otros, le enviaron al Gobierno y en la cual le expresaban su deseo de paz, tal como lo pactaron, empeñando su palabra, en el puesto de Monterrey, en 1953 (Franco, 1959; Puyana, 2001).

La desmovilización de las guerrillas llaneras fue cubierta, entre otros, por una periodista polaca⁵ que, en septiembre de 1953, escribió un informe especial. En este, destacó el espíritu, altamente comprensivo y humano, del general Duarte Blum a quien el presidente, el general Rojas, le encargó la tarea de recibir a los alzados en armas. Sobre el oficial, la corresponsal consignó:

[...] La palabra 'pacificador' tiene por lo regular, un sentido negativo cuando se refiere a un jefe militar. Pero, en el caso del general Alfredo Duarte Blum, promovido en junio pasado al rango de brigadier general y de comandante en jefe de las fuerzas armadas de Colombia, la palabra tiene todo su sentido positivo y textual (Kipper, 1953a).

Días antes, en un informe fechado el 15 de septiembre, la periodista escribió:

[...] A continuación, Dumar Aljure, hombre esbelto y moreno, con la mirada penetrante y autoritaria, pasó revista a sus tropas; volvió sobre sus talones, hizo el saludo militar ante el general Duarte Blum, y dijo: "Mi general, los guerrilleros del grupo de Aljure se os presentan". Al mismo tiempo y del otro costado, un hombre se adelantó y dijo: "Mi general, los guerrilleros conservadores de la paz de la región de San Martín se presentan a vos [...]. El general pasó revista a los dos grupos, estrechó la mano y abrazó a todos y cada uno;

⁵ Anna Kipper, etnóloga, antropóloga y periodista polaca de la Agencia Francesa de Prensa (AFP), cubrió la desmovilización y sus informes fueron publicados por el diario liberal El Tiempo.

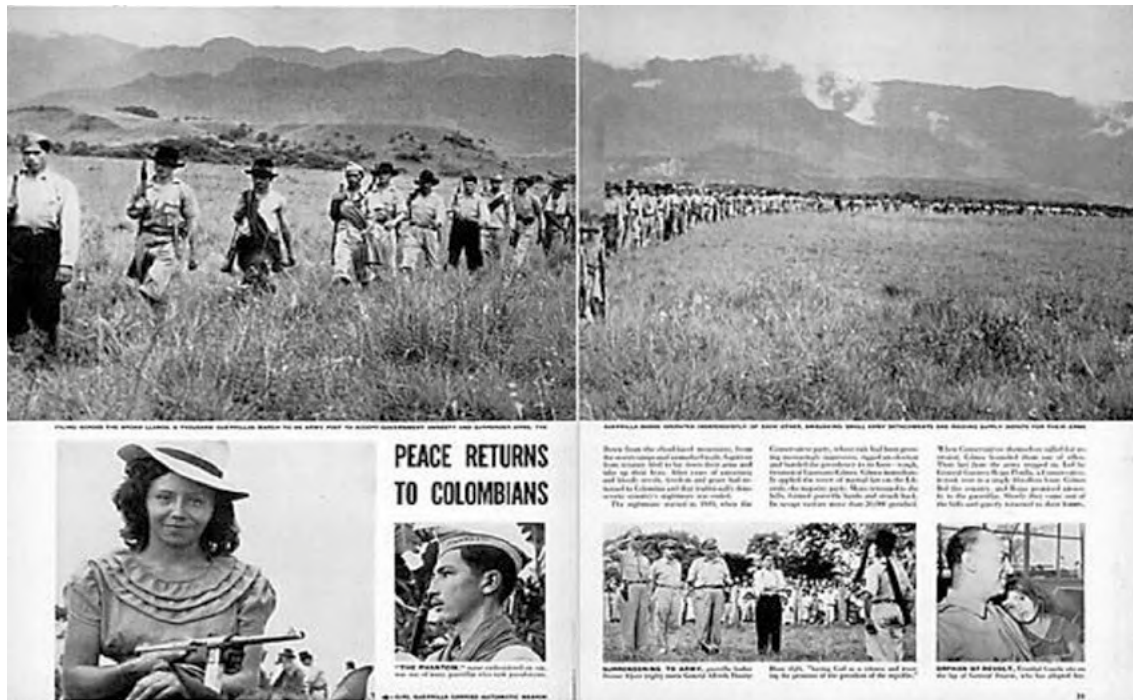


Figura 1. La paz vuelve a los colombianos

Fuente: *Life* (1953, pp. 30-31)

habló largo rato con un pequeño guerrillero de siete años, el cual se sonrojó (Kipper, 1953b).

Luego, dirigiéndose a los unos y a los otros, el general Duarte dijo:

“La lucha ha terminado. Todos somos colombianos. Debemos olvidar y perdonar a nuestros enemigos y todos de acuerdo debemos trabajar en la reconstrucción de nuestro país”. Una vez más, los guerrilleros presentaron las armas: los que sólo tenían revólveres y conservaban las manos libres, aplaudieron, mientras los más jóvenes, con las manos sobre las costuras del pantalón, dieron un salto en su lugar. Aljure, el jefe de las guerrillas liberales, pasó al lado ocupado por sus enemigos conservadores de la víspera y les estrechó la mano (Kipper, 1953b).

Atrás quedarían cuentas escaramuzas y asaltos en los cuales un número considerable de militares y policías también resultaron víctimas. Una de las acciones más recordadas, por la sevicia con la que actuaron los guerrilleros, fue la emboscada de El Turpial. El 12 de julio de 1952, un convoy del Ejército Nacional, perteneciente al batallón “Vargas”, efectuaba un patrullaje sobre la margen derecha del río Meta, cerca de Puerto López. El destacamento estaba integrado

por jóvenes reclutas que recién habían terminado el ciclo de entrenamiento, además de oficiales y suboficiales al mando. En su mayoría, los soldados procedían de la costa norte del país con edades que oscilaban entre los 18 y 20 años; dos jóvenes tenientes, Alberto Gómez Restrepo y Rafael Caro, estaban al mando del convoy.

La zona que recorría el convoy era conocida como El Turpial, un sector donde la trocha se cerraba poco a poco hasta recostarse sobre el barranco del río. En ese lugar, que resultó propicio para una emboscada, estaban ocultos en matas de monte más de un centenar de guerrilleros. Previamente, estos habían atravesado algunos troncos sobre la huella del camino y montado una base de fuego, con armas automáticas, cerrando la posibilidad a cualquier escape. Sin contemplación, los guerrilleros asesinaron 96 militares, incluyendo a algunos de ellos que quedaron heridos y fueron rematados a cuchillo.

En efecto, en una crónica sobre El Turpial, publicada en el *Diario de Colombia*, el periodista Héctor Polanía confirmó que los guerrilleros, al ver caer a su jefe por causa del disparo de un soldado agonizante, “[...] en una frenética gritería, ebrios de sangre, señalaron

el instante del asalto final a bayoneta y machete. La carga fue contra un puñado de indefensos. A los que aún daban señales de vida, los acuchillaban ferozmente. Asesinaban a los que se rendían y decapitaban a los muertos” (Diario de Colombia, 1953).

Un año después de la feroz emboscada, en septiembre de 1953, el gobierno militar de Rojas tendió la mano a esas mismas guerrillas. Salcedo y sus correligionarios acogieron el llamado, anunciando su “[...] determinación sincera y espontánea de deponer las armas bajo el amparo del gobierno y el pabellón de la patria” (Comunicación, 1953). Al final, el deseo de la paz se impuso dejando en el olvido a los soldados caídos en El Turpial. Pero, aun así, tal como ha sucedido en diferentes momentos de nuestra historia republicana, las Fuerzas Militares refrendaron que ¡la paz es la victoria!

Primera Comisión de la Verdad y Plan Lazo

Comprometidas con la paz y la reconciliación, las Fuerzas Militares crearon la primera Comisión de la Verdad en Colombia, mediante el Decreto 0165 del 21 de mayo de 1958, el cual fue firmado por la Junta Militar de Gobierno. En este, se establecía un equipo conformado por ocho miembros: dos representantes del Partido Liberal, dos del Conservador, dos de la Iglesia católica y dos de las FF. MM. Luego de varios tropiezos, quedó conformada por siete miembros.

El Partido Liberal estuvo representado por Otto Morales Benítez (quien hizo las veces de coordinador) y Absalón Fernández de Soto; el Partido Conservador, por Augusto Ramírez Moreno; la Iglesia, por los clérigos Fabio Martínez y Germán Guzmán Campos; las FF. MM., por los generales Ernesto Caicedo López (en actividad) y Hernando Mora Angueira (en retiro).

Dicha Comisión culminó labores abruptamente en enero de 1959, por decisión del gobierno de Lleras Camargo. Pocos años después de disuelta la entonces llamada ‘Comisión Investigadora de las Causas de Violencia’, se consignaron parte de sus hallazgos en un libro que causó gran impacto y llevó por título *La violencia en Colombia*; como autores, firmaron un clérigo que hizo parte de la Comisión y un sociólogo y un abogado que no formaron parte de aquella (Jaramillo, 2011).

Una vez publicado el libro, las FF. MM. manifestaron un gran interés por estudiarlo y aprender de él; además, pretendían confirmar aquellas zonas más sensibles para la ejecución de los planes de acción cívico-militar, como el Plan Lazo. Fue así como el general Alberto Ruiz Novoa, ministro de Guerra, en agosto de 1962, le solicitó al entonces teniente coronel Álvaro Valencia Tovar que realizara un análisis detallado de dicha obra. El documento se filtró y cayó en manos del senador conservador



Su idea consistía en adelantar una estrategia que permitiera enfrentar los focos de violencia de manera integral, es decir, no solamente atendiendo la dimensión armada, sino también con acompañamiento del conjunto del Estado, con el fin de enfrentar con efectividad las causas objetivas de la violencia.



Foto: Archivo fotográfico del CEDOE.

por Santander Darío Marín Vanezas, a quien Ruiz Novoa había acusado públicamente de encubrir bandoleros (El Tiempo, 1962a).

Dicho senador promovió un duro debate en el Congreso, el 13 de diciembre de 1962, afirmando que Valencia Tovar acogía en el informe la tesis central de los autores del libro, en el sentido de que el responsable principal de la violencia era el Partido Conservador. En medio de los señalamientos, Ruiz Novoa invitó a la élite política y demás estamentos dirigentes a deponer los odios: "Trescientos mil muertos por la violencia os piden paz, paz, paz [...]. Estamos al servicio de los colombianos y no permitiremos que las Fuerzas Armadas sean puestas al servicio de intereses políticos" (El Tiempo, 1962b). Sin duda, el mencionado libro iba en total contravía del deseo de la élite liberal-conservadora, del recién inaugurado Frente Nacional, de borrar de tajo el pasado y, en particular, la responsabilidad que habían tenido sus actuaciones y discursos tendenciosos en la violencia.

Acerca del Plan Lazo, vale recordar que fue diseñado por el general Ruiz Novoa cuando fue comandante del Ejército (1960-1962), junto con sus subalternos Rivas Forero, Landazábal Reyes, Robledo Pulido y Silvio Carvajal, entre otros. Su idea consistía en adelantar una estrategia que permitiera enfrentar los focos de violencia de manera integral, es decir, no solamente atendiendo la dimensión armada, sino también con

acompañamiento del conjunto del Estado, con el fin de enfrentar con efectividad las causas objetivas de la violencia.

La experiencia de Ruiz Novoa como contralor general de la República, durante los gobiernos militares (1953-1958), le permitió comprender el país más allá de la perspectiva castrense. Además, tuvo una influencia clara del francés Louis-Joseph Lebret, clérigo dominico, miembro de la Orden de Predicadores. Lebret fue contactado por el gobierno del general Rojas Pinilla para que fuera con su equipo a realizar un estudio sobre las condiciones del desarrollo del país; tarea que inició en 1954 y entregó en 1958 al presidente Alberto Lleras Camargo (Arbeláez, 2018).



"Estamos al servicio de los colombianos y no permitiremos que las Fuerzas Armadas sean puestas al servicio de intereses políticos".



"Miseria, ignorancia, injusticia: trípode siniestro sobre el que se asienta el monstruo de la violencia. El examen de estos tres factores, de su interacción, nos ubica en el camino de lograr una explicación de lo que ha sido el acaecer histórico de nuestro país en los últimos años".

El clérigo sostenía que las Fuerzas Militares de países como Colombia no solo debían cumplir una función defensiva, sino que debían ser —citando al economista rural francés Jean Marius Gatheron— un “ejército creador”, instruido técnicamente para contribuir al desarrollo del país (Gómez, 2015).

Ruiz Novoa, claramente influido por el estudio de Lebret (1958), precisó la definición de su desarrollismo militar, el cual se caracterizó por su interés en conocer los problemas “bajo un enfoque distinto a la tradición de pertenencia ideológica a los partidos” (Villamizar, 2013, p. 291) y “[...] por su visión de que los medios militares se podían poner a disposición del mejoramiento económico y social” (Gómez, 2015). Por causa de aquella influencia, el general hizo referencia a las tesis del clérigo en varios de sus escritos; entre ellos, hubo uno en el cual exponía que “[...] la defensa contra el comunismo no reside esencialmente en la fuerza de las armas. Ella se encuentra en la eliminación de las desigualdades sociales siguiendo las normas democráticas y cristianas que señalan especialmente las encíclicas *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno* y *Mater et Magistra*” (Ruiz, 1965).

El Plan Lazo era así no solo exponente del desarrollismo militar colombiano, sino de los avances sociológicos. En efecto, Lebret fue uno de los inspiradores del método de la investigación-acción participativa que sería impulsada luego en Colombia, en la década de los setenta, por el sociólogo Orlando Fals Borda. No obstante, los antecedentes de uno y otro también comparten otro origen, puesto que Fals Borda, Puyana García y Landazábal Reyes ingresaron juntos, en 1943, a la Escuela Militar de Cadetes en Bogotá, aunque a diferentes grados del bachillerato (El Tiempo, 1943). De allí que Fals Borda reconoció en una de sus obras el papel de la acción cívica: “[...] un grupo [de militares] ha tratado de vincularse a la ‘transformación nacional’, a través de la acción cívica, para cambiar la imagen pública del Ejército y hacer de este una más activa agencia de cambio social y económico” (Fals, 1967, p. 198).

El Plan Lazo también fue acompañado por un análisis sociológico efectuado por sus mismos diseñadores militares; por ejemplo, desde su artículo “El pueblo y su Ejército” (1962), Landazábal Reyes expuso en una treintena de publicaciones (entre libros y artículos) una visión militar sobre el origen y las causas de la violencia. De hecho, uno de sus libros, *Factores de violencia* (1975), publicado con apoyo de Belisario Betancur en ediciones Tercer Mundo, prologó así su contenido: “Miseria, ignorancia, injusticia: trípode siniestro sobre el que se asienta el monstruo de la violencia. El examen de estos tres factores, de su interacción, nos ubica en el camino de lograr una explicación de lo que ha sido el acaecer histórico de nuestro país en los últimos años” (Landazábal, 1975).

Mucho antes, en su artículo "Sentido ético de la guerra", Landazábal llamó la atención sobre la observación y aplicación necesaria de los principios humanitarios en la conducción de las hostilidades (Landazábal, 1960; Castaño, 2020).

Hoy en día, los resultados del Plan Lazo se pueden consultar en escritos de oficiales del Ejército que enfrentaron el bandolerismo en el Norte del Valle y el Quindío (Betancourt, 1965; Ejército Nacional, 1965). Por ejemplo, sobre los resultados operacionales, comenta el general Valencia Tovar:

En los primeros meses de 1964, se registraron éxitos espectaculares en la reducción de bandas criminales (bandoleros). La VIII Brigada en el Quindío y el norte del Valle, la VI en toda la jurisdicción y la III en el resto del Valle y Cauca, consiguieron reducir la dimensión del bandolerismo rural. Los batallones 'Caicedo' y 'Colombia', lograron en conjunto con el cuerpo de Carabineros de la Policía Nacional la eliminación del trío sanguinario de 'Sangrenegra', 'Desquite' y 'Tarzán', además de otras cuantas cuadrillas recalcitrantes en el delito y la barbarie (Valencia, 1992, p. 432).



Figura 2. Exposición sobre acción cívico-militar IV Feria Industrial de Bogotá

Fuente: *La Nueva Prensa* (4 de septiembre de 1963, p. 1)

No obstante, por la época, confluían otras influencias foráneas. El 24 de diciembre de 1961, en la sede del batallón de artillería "Batalla de Palacé" de Buga, se celebraba una fiesta ofrecida a los familiares de la tropa



acantonada. En medio de la alegría colectiva navideña, se escuchó una terrible explosión. Había estallado una bomba que dejó un saldo trágico de 51 muertos y 108 heridos, entre oficiales, suboficiales, soldados y civiles, ancianos, mujeres y niños. El individuo que activó el artefacto terrorista, Gustavo Nest Barrabás, quien fungía como talabartero, pereció en la explosión y luego se comprobó que era miembro del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC). La bomba correspondía a la ilustrada en el anexo n.º 8 del folleto “150 preguntas a un guerrillero”, impreso y distribuido por ese grupo procastrista (Moncada, 1963), noticia que tuvo un gran impacto en el país (Occidente, 1961).

Paralelo a este tipo de acciones, el MOEC activó uno de los primeros focos guerrilleros en Colombia, en 1961. Este foco era liderado por el médico Tulio Bayer, recién entrenado en Cuba, el hacendado Flavio Barney y el exguerrillero llanero Rosendo Colmenares. Asentado en el Vichada, una región de difícil acceso de los Llanos Orientales, no resulta extraño cómo las FF. MM. pudieron desarticular tal foco guerrillero. En el plan militar ‘Ariete’, cumplido por el coronel Valencia Tovar, al mando del batallón “Colombia”, se insistió en apoyar a la población rural del Vichada y aislar así al grupo (Valencia, 1992; La Nueva Prensa, 1965).

Sobre su derrota moral y militar, por parte del coronel Valencia Tovar, diría Bayer, años después:

Usted es un ejemplar extraño de soldado. Los militares se hicieron

para echar bala y usted no quiso hacerlo, causándonos un daño peor. Nos disolvió la revolución sin tiros. Nadie se subleva si no se tiñen de sangre sus banderas. Maldita sea, ¿por qué diablos no echó plomo? Me puso usted en el papel de asesino y se reservó el de redentor que era el que yo había asumido (Valencia, 1982)

Conclusiones

Este artículo refirió las iniciativas de las Fuerzas Militares para desactivar el conflicto armado interno en Colombia, entre 1953 y 1961, y destacaron tres hitos. En primer lugar, el gobierno militar que se instauró en 1953 para frenar la violencia política azuzada por los partidos tradicionales. De allí que los líderes de estos partidos acogieron el hecho como “golpe de opinión”, confirmando también la tradición civilista de las FF. MM. de Colombia que actuaron solo para restablecer la seguridad pública. Incluso, cuando los partidos políticos, al ver amenazada su hegemonía de poder, propiciaron el final de ese gobierno, en 1957, los militares no solo regresaron a sus cuarteles, sino que desde entonces han seguido acatando al poder civil.

En segundo lugar, fue el mismo gobierno militar el que, en 1953, promovió la desmovilización y entrega de armas de los grupos armados irregulares en todo el país. Ello, pese a que en los Llanos Orientales, en particular, recién estos grupos habían emboscado un convoy del Ejército Nacional y causado la muerte de 96 militares. El gobierno militar encargó al general Duarte

Blum para coordinar personalmente el proceso de paz en esa región.

En tercer lugar, el último aspecto referido fue que, en 1958, el gobierno militar de transición, o Junta Militar, creó la primera Comisión de la Verdad en la cual participaron representantes de los principales estamentos de entonces. Paralelamente, el Ejército Nacional adelantó los planes de desarrollo integral, los cuales fueron promovidos por el comandante del Ejército, general Ruiz Novoa, entre 1960 y 1962. En particular, el Plan Lazo se basó en el concepto de desarrollismo militar, subyacente a la misión Le Bret, francesa, que había traído el anterior gobierno militar. El informe de aquella Comisión, publicado en 1962, por monseñor Guzmán, también fue acogido por el Ejército Nacional y complementó sus diagnósticos.

Vale subrayar que, en Colombia, las Fuerzas Militares adoptaron dicho desarrollismo militar en contraposición a las doctrinas de seguridad anticomunista impulsadas por EE. UU. y a los grupos nuevos imitadores del modelo cubano; entre estos últimos, el grupo MOEC, autor del atentado con bomba explosiva que causó 51 muertos y 108 heridos en la sede del batallón “Palacé” de Buga, en 1961. En efecto, pese a este atentado, el Ejército Nacional desarticuló una fracción armada del grupo MOEC en el Vichada empleando acciones de desarrollo de la población rural.

Lo escrito permite constatar que las FF. MM. de Colombia han procurado generar una respuesta integral para lograr la paz en el país. Desconocerlo, sería el resultado

de una historiografía tradicional narrada a conveniencia de los diversos partidos políticos; narrativa que ha permeado los informes de las diversas comisiones de verdad al explicar el conflicto. Por lo anterior, es imperioso incorporar la visión de historia militar al bagaje de diagnósticos, en aras de garantizar la no repetición de los hechos.

Referencias

- Arbeláez, J. (2018, enero-diciembre). El informe Le Bret, propuesta que pudo haber evitado una guerra de 60 años. *Revista Le Bret*, 10, 11-36. <http://revistas.us-tabuca.edu.co/index.php/LEBRET/issue/view/165>
- Betancourt, G. (1965). *Violencia y pacificación del Valle 1962-1963*. Editorial Retina.
- Cano, L. (1970, julio). Guía bibliográfica. Mariscal Montgomery. Historia del Arte de la guerra. *Ejército Nacional*, 31(366). https://publicaciones.defensa.gov.es/media/downloadable/files/links/r/e/revista_ejercito_366.pdf
- Castaño, C. (2020). General Fernando Landazábal Reyes: el filósofo guerrero. *Revista Fuerzas Armadas*, 252. <https://issuu.com/esdeguecol/docs/252>
- Comunicación de comandantes guerrilleros al presidente Gustavo Rojas Pinilla (septiembre de 1953). Biblioteca digital. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/15864>
- Corte Constitucional de Colombia (2021, 01 de octubre). *Sentencia C-337/21*. <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2021/C-337-21.htm>
- Diario de Colombia*. (1953, 06 de octubre). Los bandoleros no combatían: asesinaban en emboscadas. *Diario de Colombia*.
- Duque, J. (2020). *Políticos y militares en Colombia*. Universidad del Valle.
- Echandía, D. (1953, 25 de julio). La bandera en vuestra mano flota ahora para todos los colombianos. *El Tiempo*, pp. 1, 15.
- Ejército Nacional, VIII Brigada (1965). *De la violencia a la Paz*. Imprenta Departamental de Caldas.
- El Tiempo*. (1962a, 14 de diciembre). Grave acusación a Marín Vanegas en el Senado. *El Tiempo*. pp. 1, 25.
- El Tiempo*. (1962b, 7 de septiembre). Ruiz Novoa rechaza cargos a las Fuerzas Armadas. *El Tiempo*. pp. 1, 23.
- El Tiempo*. (1943, 5 de febrero). Fueron nombrados ayer los 73 nuevos alumnos de la Escuela Militar. *El Tiempo*. p. 3.
- Fals, O. (1967). *La subversión en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo.
- Franco, E. (1959). *Las guerrillas del Llano*. 2. Ediciones Hombre Nuevo.
- Gómez, J. (2015). *El trabajo de la Misión de Economía y Humanismo en Colombia 1954-1958*. (Trabajo de grado - Programa Sociología). Pontificia Universidad Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/15937>
- Jaramillo, J. y Torres, J. (2015). Comisiones históricas y Comisión de la Verdad en Colombia. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. *En la ruta hacia la paz*. CMPR.
- Jaramillo, J. (2011, noviembre). La Comisión Investigadora de 1958 y la Violencia en Colombia. *Universitas Humanística*, 72(72). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2146/1389>
- Kipper, A. (1953a, 20 de septiembre). Perfil: El general Duarte Blum. *El Tiempo*. p. 11.
- Kipper, A. (1953b, 15 de septiembre). Fin de un drama: periodista extranjera narra la presentación de los guerrilleros. *El Tiempo*. pp. 1,11.
- La Nueva Prensa*. (1965, 06 de abril). La campaña del Vichada. *La Nueva Prensa*. n.º 131.
- Landazábal, F. (1960, diciembre). Sentido ético de la guerra. *Revista Fuerzas Armadas*, v. 2, n. 5, p. 285-292, <https://issuu.com/esdeguecol/docs/05>
- Landazábal, F. (1962). El pueblo y su Ejército: una misión de conjunto ineludible. *Revista del Ejército*, 2(9).
- Landazábal, F. (1975). *Factores de violencia*. Ediciones Tercer Mundo.
- Le Bret, L-J. (1958). *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*. Cromos. p. 1- 2.
- Mejía, J. C. (2021, 19 de octubre). 122 años del inicio de la guerra de los Mil días. *Mundo 724*. <https://www.mundo724.com/122-anos-del-inicio-de-la-guerra-de-los-mil-dias/>
- Moncada, A. (1963). *Un aspecto de la violencia*. Promotora Colombiana de Ediciones.
- Occidente*. (1961, 26 de diciembre). Hay indignación y dolor en Colombia por el criminal atentado de Buga. *Occidente*. pp. 3, 11, 13-17, 21-22.
- Pizarro, E. (2017). *De la guerra a la paz*. Editorial Planeta.
- Puyana, G. (2001). *Vivencias de un ideal. Relatos que pueden ser historia*. Editora Guadalupe.
- Ruiz, A. (1965). *El gran desafío*. Tercer Mundo.
- Sánchez, G. (1985). Las raíces históricas de la amnistía o las etapas de la guerra en Colombia. *Ensayos de historia política social y política del siglo XX*. El Áncora.
- Testimonio del general Luis Alberto Andrade. (1986, 7 al 15 de julio). *Revista Zona*, (13), p. 14.
- Valencia, Álvaro (1982, 24 de julio). Semblanza de un rebelde. *El Tiempo*, Última A.
- Valencia, Á. (1992). *Testimonio de una época*. Norma.
- Vargas, A. (2021). Militares y Gobernabilidad: ¿Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina? Bogotá: Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol)
- Villamizar, J. (2013). *Pensamiento económico en Colombia. Construcción de un saber, 1948-1970*. Universidad del Rosario.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL INGLÉS

PARA LOS INTEGRANTES DEL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA



**Profesora
Yury Andrea Yepes Landínez**

*Docente de inglés en la Escuela de Idiomas y
Dialectos del Ejército*

Profesional en Lenguas Modernas –como inglés, francés y alemán–, con énfasis en traducción de negocios y magíster en Docencia de la Educación Superior.

Cuenta con experiencia profesional en diversas instituciones educativas, como la Escuela de Idiomas y Dialectos del Ejército, la Universidad La Gran Colombia, la Universidad Católica de Colombia, el Politécnico Gran colombiano, la Universidad Central y la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior. Además, se ha desempeñado como traductora de documentos en inglés y francés de instituciones educativas, laboratorios farmacéuticos y ONG.

Fue panelista en el seminario El Multilingüismo en la Educación Militar y ha escrito varios artículos de interés académico, como Estrategias de la virtualidad para mejorar la educación presencial del inglés, para el Observatorio de Innovación Educativa, Tecnológico de Monterrey, México, y ¿Por qué la ortografía es tan importante para nuestra comunicación?, para la página web de la empresa de traducciones oficiales Transolutions International.



La importancia del inglés como lengua extranjera se ha intensificado gradualmente en cada uno de los contextos y organismos presentes en la sociedad, incluyendo las Fuerzas Militares, puesto que son las encargadas de fortalecer las conexiones estratégicas para velar por la seguridad de la nación y su desempeño correcto a nivel mundial.

La importancia del inglés como lengua extranjera se ha intensificado gradualmente en cada uno de los contextos y organismos presentes en la sociedad, incluyendo las Fuerzas Militares, puesto que son las encargadas de fortalecer las conexiones estratégicas para velar por la seguridad de la nación y su desempeño correcto a nivel mundial. Día a día, los integrantes del Ejército Nacional de Colombia se capacitan en el aprendizaje del idioma inglés con mayor frecuencia para ascender en su carrera profesional e incrementar la profundización y el intercambio de conocimientos con otros ejércitos e instituciones internacionales.

Actualmente, esos intercambios continúan llevándose a cabo. Por ejemplo, con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), desde el 31 de mayo de 2018, en Bruselas, Bélgica, por medio del cual se busca que Colombia sea parte de una serie de relaciones de cooperación para garantizar la defensa de su territorio (France 24, 2018) y poder proporcionar educación, capacitación e instrucción en áreas afines con los objetivos y prioridades de su política militar; así mismo, el Ejército Nacional se ha estado relacionando con la Brigada Norteamericana de Asistencia de Fuerza de Seguridad (SFAB, por sus siglas en inglés), la cual pretende fortalecer la lucha contra los narcóticos y asesorar al país en esta labor importante (U. S. Embassy Bogotá, 2020).

Ahora bien, para el aprendizaje exitoso de un idioma no es primordial viajar o vivir en un país cuya lengua extranjera adquirida sea la lengua oficial; por el contrario, se pueden conseguir herramientas y recursos que permitan desarrollar un aprendizaje más efectivo para introducirse en el campo del idioma mismo. Entonces, se trata de tener creatividad y motivación durante el proceso de aprendizaje y la práctica que se genere después del periodo académico; sobre todo, se busca producir estrategias de trabajo autónomo que estén enfocadas en situaciones de la vida real, con la intención de facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera a partir de un mayor dominio.

Inicialmente, se cuenta con el trabajo autónomo como el eje central que permite la práctica de una lengua extranjera en situaciones ajenas al ámbito académico; por ejemplo, las comisiones y alianzas internacionales. A pesar de lo anterior, se suele evitar llevar a la práctica este concepto o tiende a ser malinterpretado. Como tal, el trabajo autónomo es definido como el interés propio que se tiene con el objetivo de fortalecer, ampliar o diversificar el aprendizaje previamente adquirido o en el cual se desea incursionar, todo este proceso acompañado de la capacidad de autorregulación, es decir, la disciplina, constancia y organización presente para llevar a cabo el desarrollo de las actividades (Achury, 2017).

Otro aspecto fundamental, es la relación entre el estudiante y el docente, puesto que este último es quien genera estrategias y provee recursos y herramientas con el fin de producir interés en el conocimiento y su uso

en la vida real. Es así como la autonomía controla el proceso de aprendizaje del estudiante y se vale de la ayuda de estrategias metacognitivas, como la evaluación, planeación, comprobación, autorregulación y crítica (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

Al mismo tiempo, al incursionar en el aprendizaje y la destreza de una lengua extranjera, se debe generar la práctica activa de las habilidades comunicativas que la integran, como la producción oral y escrita y la comprensión auditiva y lectora. Específicamente, la producción oral se entiende como

el discurso que se lleva a cabo en compañía de la pronunciación, el léxico y la gramática, evidenciando los conocimientos socioculturales, costumbres y tradiciones que resaltan el origen y el entorno de origen, al tiempo que de manera pragmática destaca todas aquellas experiencias que cada persona ha tenido a lo largo de las situaciones diarias en su vida y que producen como resultado la expresión de información, la opinión al hablar y comunicarse con otras personas en contextos diferentes (Vázquez, 2000).

De otra parte, la producción escrita es considerada como el proceso de organización, estructuración y distribución de ideas, con el fin de producir una descripción, explicación y ejemplificación del mensaje a transmitir. Al forjar la producción escrita, se origina una acción comunicativa más compleja, debido a que se debe suscitar un análisis detallado y exigente del léxico, ortografía y estilo; un proceso analizado en menor medida al hablar. Algo opuesto a la producción escrita, donde se evidencia un mayor análisis e interpretación de ideas (Casigno, 2005).

Sumado a lo anterior, la comprensión lectora se define como el conjunto de opinión, información y deleite de determinados textos que se dan en la cotidianidad. Al leer, se promueven factores cognitivos y sociológicos que evidencian el origen y los antecedentes académicos, dando como resultado una valoración personal e interpretación del mensaje, el cual produce una actitud propia bajo la experiencia. La comprensión lectora es una destreza activa del conocimiento y realización del mismo (Consejo de Europa, 2001).

Por último, la comprensión auditiva se precisa como la acción de decodificar y comprender el mensaje recibido. Es la participación activa del sentido de la escucha y su conexión con la respuesta cerebral, lo cual genera una similitud en el mensaje enviado, debido a que no siempre se recibe el mismo que ha querido ser transmitido, ni de la misma manera que se ha buscado. Aquí tiene un rol importante el tono de voz, las emociones de cada individuo y los contextos en que se ejecuten en dada situación, teniendo como resultado una valoración personal (Consejo de Europa, 2001).

Estudio de caso de los alumnos del curso intermedio de la ESIDE

Con el fin de obtener información sobre la forma en que los integrantes del Ejército Nacional llevan a cabo su trabajo autónomo de esta lengua extranjera, se procedió a realizar un estudio a veinte estudiantes —oficiales y suboficiales— graduados del curso de inglés intermedio de la Escuela de Idiomas y Dialectos del Ejército (ESIDE), cuyo propósito es formar a los



Inicialmente, se cuenta con el trabajo autónomo como el eje central que permite la práctica de una lengua extranjera en situaciones ajenas al ámbito académico; por ejemplo, las comisiones y alianzas internacionales.



integrantes militares para el cumplimiento de objetivos planteados en el escenario internacional, como los determinados en las conexiones establecidas entre la Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército (DIRIE) y las comisiones en el exterior del Comando de Personal del Ejército Nacional (COPER).

Los resultados de este estudio arrojaron diferentes prácticas del idioma, una vez finalizado el proceso académico en las aulas. En la primera pregunta formulada, se indagó acerca de las actividades que

realizaban para continuar con la práctica del inglés como lengua extranjera. Se obtuvo como resultado mayoritario que los estudiantes graduados preferían ver series, películas o videos en ese idioma para poder generar una acción de entretenimiento, sin dejar de lado la práctica académica. Como acción menos frecuente para el uso del idioma, se obtuvo como respuesta asistir a clubes conversacionales o hablar con familiares o conocidos, debido a que, por factores laborales o personales, no contaban con el tiempo necesario para realizar este tipo de ejercicios.

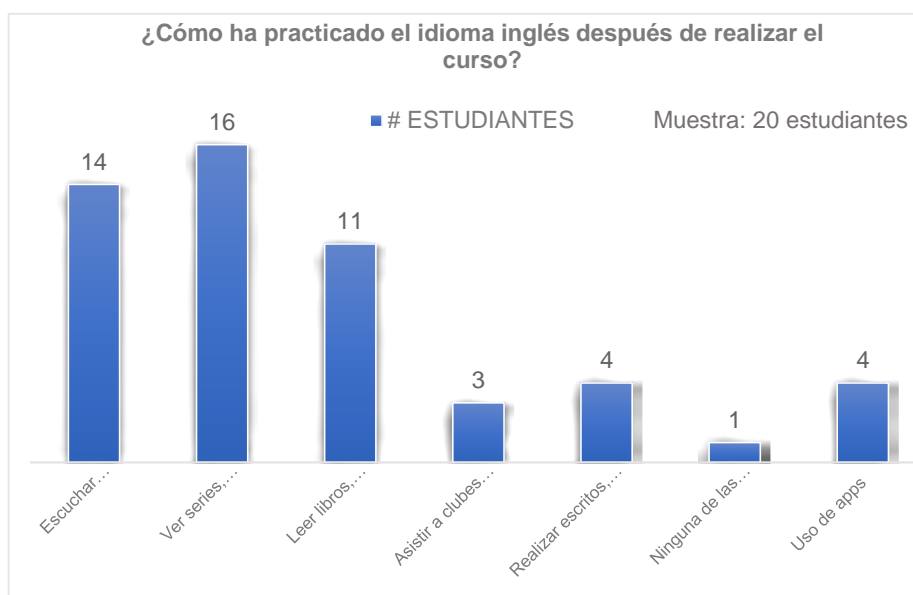


Figura 1. Trabajo autónomo posterior al curso de aprendizaje

Fuente: Elaboración propia

En el segundo interrogante, se indagó sobre cuál era la habilidad que consideraban más importante fortalecer. El resultado estableció un porcentaje muy alto de la comprensión auditiva y la producción oral; en cuanto a la primera, esto evidenció gran coherencia

con las actividades que realizaban en su tiempo libre; con respecto de la segunda, no se pudo establecer tal correlación, lo cual permitió demostrar cierta carencia de estrategias autónomas para la práctica exitosa y efectiva de la lengua extranjera.

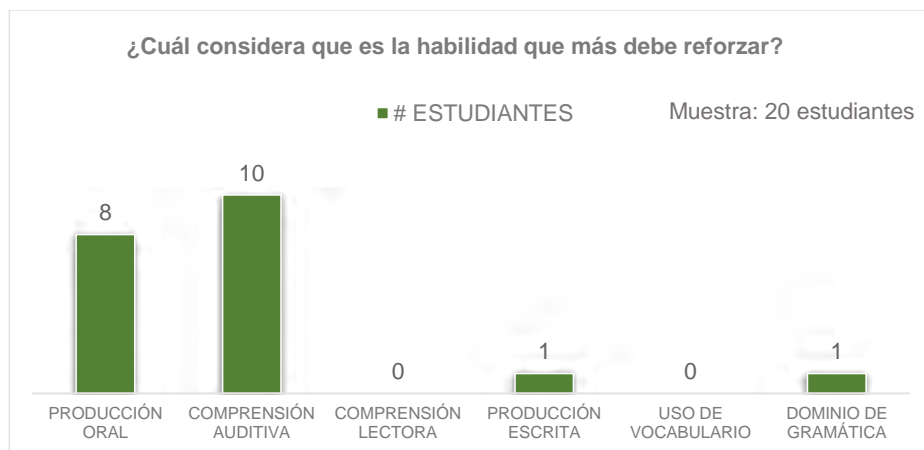


Figura 2. Análisis de la encuesta hecha a estudiantes graduados (1)

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se les preguntó a los estudiantes graduados cuál era la habilidad comunicativa que consideraban más importante para su vida personal y profesional. Los resultados dieron cuenta de la preferencia en la producción oral como competencia primordial para la asimilación y práctica del idioma. Este interrogante dejó claro que las estrategias, los recursos y las herramientas utilizadas en el trabajo autónomo del inglés no se

han estado empleando de manera completamente efectiva, puesto que la práctica de la producción oral no ha contado con la frecuencia requerida, ni deseada, por parte de la población encuestada.

Por último, se les solicitó a los encuestados que efectuaran una recomendación sobre el método más efectivo de trabajo autónomo —no sin antes recalcarles la importancia de la disciplina, la constancia y

la distribución correcta del tiempo para no olvidar el conocimiento aprendido—. Acto seguido, resaltaron el valor de poder enseñar y practicar el idioma en sus unidades militares, con o sin compañía de sus superiores y subalternos, puesto que consideraban que este ejercicio motivaba al resto del personal y se convertía en un hábito de interés común que permitía obtener resultados a corto, mediano y largo plazo.

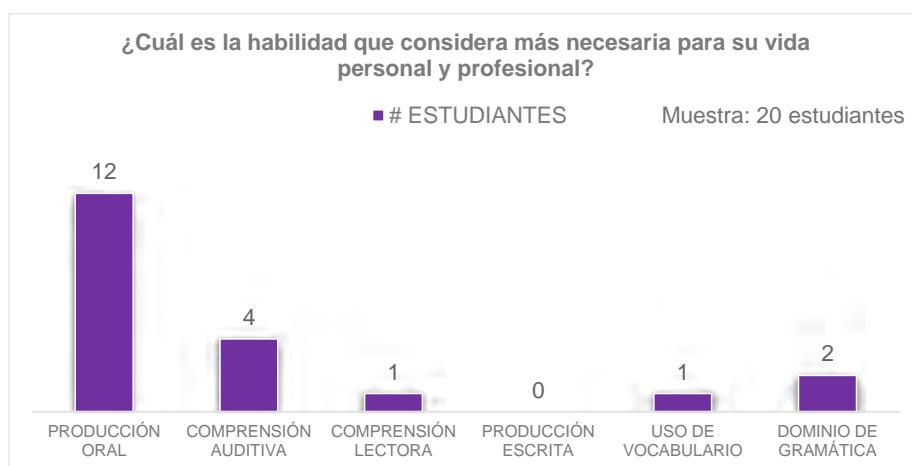


Figura 3. Análisis de la encuesta hecha a estudiantes graduados (2)

Fuente: Elaboración propia

Como resultado final del estudio, se concluyó que es más eficaz el empleo de estrategias que generen mayor interés en el aprendizaje y el uso del idioma inglés durante el tiempo libre. En cuanto a las actividades que requieren una mayor socialización y práctica en situaciones reales están asistir a clubes conversacionales para interactuar con nativos e intercambiar experiencias, relacionarse con excompañeros de clase o personas que practiquen el idioma de forma constante y escribir cartas, correos o reportes. Todo esto, teniendo en cuenta que, hoy en día, hay sitios web y aplicaciones que permiten interactuar en tiempo real con personas en diferentes países, tanto por mensajería instantánea como por videollamadas. Al mismo tiempo, en el contexto militar,

es supremamente oportuno participar en actividades relacionadas con las comisiones y alianzas con organizaciones como la OTAN y la SFAB.

Es muy importante adaptar el oído a diferentes dialectos y acentos en inglés por medio de películas, conferencias, obras de teatro, documentales o series —sin subtítulos, ya que aun estando los subtítulos en dicho idioma, se produciría más una actividad de lectura que de escucha—. También es imprescindible leer noticias, revistas, libros, historietas o textos que sean de total interés o que estén relacionados con el campo profesional y emplear la tecnología para el fin buscado mediante la configuración de los dispositivos móviles y de las cuentas en el idioma extranjero.

En la situación en que cualquier persona desee realizar actividades más dinámicas para la práctica del idioma, puede navegar en páginas web o descargar aplicaciones para dispositivos móviles que ofrecen karaoke, actividades gramaticales, juegos para afianzar el vocabulario —como sopa de letras, crucigramas, ahorcados, memoria y adivinanzas—, entre otros.

Finalmente, enseñar a otras personas permite aprender y practicar el idioma ampliamente en todas sus competencias comunicativas, ya que la solución de dudas personales y de los demás se convierte en una oportunidad de mejorar cada vez más su dominio y conocimiento.

Producción oral	Producción escrita	Comprensión auditiva	Comprensión lectora
<ul style="list-style-type: none"> • Pensar en el idioma • Practicar con conocidos y amigos • Leer en voz alta • Cantar • Grabarse • Traducir 	<ul style="list-style-type: none"> • Dejar notas • Hacer cartas, escritos y correos • Chatear 	<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar música • Ver videos, películas, series y documentales • Analizar <i>podcasts</i> y programas • Asistir a obras de teatro o conferencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer temas de interés • Actualizarse diariamente • Comprar libros • Configurar dispositivos y cuentas en el idioma
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de aplicaciones y sitios web • Enseñar a los demás 			

Tabla 1. Estrategias de trabajo autónomo del inglés

Fuente: Elaboración propia

Impacto en ámbitos internacionales del aprendizaje del inglés por parte de los integrantes del Ejército Nacional

Gracias a la ejecución de las estrategias de trabajo autónomo en su proceso con el inglés, el personal del Ejército Nacional puede procurar tener una institución más capacitada y lista para enfrentar los retos comunicativos que se presentan en el día a día y los que surgirán a futuro. En tal sentido, los estudiantes siempre contarán con el apoyo docente, que será esencial para promover la constancia en estos hábitos y recalcar la importancia del compromiso con el aprendizaje y los beneficios en la vida personal y profesional (Covarrubias y Mendoza, 2013; Klassen, Tze, Betts y Gordon, 2011).

Además, el dominio de una lengua extranjera, especialmente del inglés, ha promovido relaciones con los ejércitos de América, Asia, Europa, Oceanía, el Caribe y organismos multilaterales y ha permitido llevar a cabo la traducción de documentos oficiales en asuntos nacionales o internacionales a fin de transmitir información exacta y precisa (DIRIE, 2021).

En consecuencia, se ha observado que es crucial actualizar el conocimiento, emplear nuevos recursos y material y adquirir más información; por ende, es fundamental pensar en diversas dinámicas y estrategias didácticas que conserven la motivación y afiancen un aprendizaje exitoso, con la

intención de que todo ese proceso se convierta en un camino interesante y divertido para cada uno de los profesionales.

Autores como Díaz y Solar (2011) encuentran que el papel de los recuerdos y las experiencias de los docentes tienen un rol importante en el filtro del conocimiento teórico para su puesta en práctica profesional, como es el caso de operaciones internacionales para la verificación del tratado de paz entre Egipto e Israel, donde los integrantes del Ejército Nacional participan de manera activa (DIRIE, 2021).

No se debe dejar de lado la incursión de la educación virtual en la sociedad, y en especial en las Fuerzas Militares, la cual les ha permitido a los soldados tener una formación constante y perfeccionar su espíritu personal y profesional de manera integral; por ejemplo, también les ha dado herramientas para asesorar a sus comandantes en ámbitos de relaciones internacionales y apoyar el progreso de la defensa nacional.

La educación virtual es una cuestión de adaptación rápida, que ha ido evolucionando en diferentes campos del conocimiento. Aunque cuando las buenas prácticas favorecen el uso de herramientas virtuales y tecnológicas para la educación virtual, es indispensable realizarles una evaluación continua, debido a que el resultado dependerá de su desempeño (Durán y Estay-Niculcar, 2016).

Los resultados previamente obtenidos permiten evidenciar que el



Gracias a la ejecución de las estrategias de trabajo autónomo en su proceso con el inglés, el personal del Ejército Nacional puede procurar tener una institución más capacitada y lista para enfrentar los retos comunicativos que se presentan en el día a día y los que surgirán a futuro.

aprendizaje de un idioma, como cualquier otro tipo de conocimiento, requiere una práctica incesante. El uso de una lengua extranjera no puede quedarse en el aula de clase, ni en un curso virtual, debe llevarse a cabo en la práctica de la vida real, con el fin de que cada persona permita ver qué tan capaces de afianzar sus conocimientos y tomar ventaja de ellos.

En contextos internacionales, el Ejército Nacional cuenta con un buen posicionamiento, por cuanto ha sido capaz de atender las necesidades estructurales, conceptuales y de interoperabilidad que han presentado los retos de hoy a las naciones y ha mantenido clara su visión de futuro. Las dinámicas nacionales, regionales y globales han requerido un esfuerzo de cooperación y contribución de seguridad y defensa en entornos que no solo precisan que se aporten las capacidades, las habilidades, el conocimiento y la experticia de los soldados de la patria, sino que se dependa del bilingüismo como parte fundamental para alcanzar la interoperabilidad en la consecución de objetivos comunes.

Referencias

Achury, A. (2017). El trabajo autónomo del estudiante. *Cuestiones educativas*. <https://cuestioneseducativas.uexternado.edu.co/el-trabajo-autonomo-del-estudiante/>

Casigno, Y. (2005). La producción escrita en la educación superior, aspectos que obstaculizan su desarrollo. *Lingüística aplicada*. <http://relinguistica.azc.uam.mx/no003/articulos/art01.html>

Consejo de Europa. (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (cap. 4.4.). (<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Cervantes, Editorial Anaya.

Corpas, M. (2013). Buenas prácticas educativas para el aprendizaje de la lengua inglesa: aspectos pedagógicos. *Contextos Educativos*, (16), 89-104.

Cortés Moreno, M. (2000). *Guía para el profesor de idiomas: didáctica del español y segundas lenguas*. Octaedro. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/expresionoral.htm

Covarrubias, C. y Mendoza, M. (2013). La teoría de autoeficacia y el desempeño docente: el caso de Chile. *Estudios Hemisféricos y Polares*. 4(2), 107-123.

Díaz, C. y Solar, M. I. (2011). La revelación de las creencias lingüístico-pedagógicas a partir del discurso del profesor de inglés universitario. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. 49(2), 57-86

Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército (DIRIE). (2021). *Dirección de Relaciones Internacionales del Ejército*. <https://www.ejercito.mil.co/direccion-de-relaciones-internacionales-del-ejercito/>

Durán, R. y Estay-Niculcar, C. (2016). *Formación en buenas prácticas docentes para la educación virtual*. Universidad Politécnica de Cataluña, España. 19(1).

France 24. (2018). Colombia formalizó su ingreso a la OTAN y se convierte así en el primer socio global latinoamericano. *France 24*. <https://www.france24.com/es/20180531-colombia-otan-bruselas-latinoamerica>

Klassen, R. M., Tze, V. M. C., Betts, S. M. y Gordon, K. A. (2011). Teacher efficacy research 1998-2009: signs of progress or unfulfilled promise? *Educational Psychological Review*, 23 (21), 21-43.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Propuesta de Lineamientos para la Formación por Competencias en Educación Superior*. <http://goo.gl/ixzZW>

U. S. Embassy Bogotá. (2020). *Misión SFAB viene a Colombia*. <https://co.usembassy.gov/es/mision-sfab-viene-a-colombia/>

Vázquez, G. (2000). *La destreza oral*. Edelsa.



2022

**AÑO DEL LIDERAZGO,
LA MORAL COMBATIVA Y LA
CONTUNDENCIA OPERACIONAL**



EJC